8 NOCHE

SEXTA EDICIÓN

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.017. Madrid.—Domingo 1 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS GRANDES RIEGOS

Una comarca que protesta

El Sr. Romañá ha hecho en Tortosa un canal. Es decir, ha llevado agua á una comarca. Parecía natural que la comarca lo bendijese; pero no es así. Esa comarca dice QUE HUBIESE SIDO PREFERIBLE no hacer el canal, y del canal reniega.

Y no son uno, ni dos, ni diez, ni cien, ni mil los protestantes. ¡Son todos! Desde el Ayuntamiento hasta la Cámara de Comercio.

¿No prueba eso nada? ¿No previene eso á mucho? ¿No obliga á hacer lo que he hecho? Hace muchos años que de ese asunto oigo hablar en términos de violenta protesta, y al ver que mi país estaba amenazado con males parecidos, la defensa de mi país he tomado.

En el correo de hoy recibo un fajo de documentos que de Tortosa me envían, con la siguiente carta:

«Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca.

28 de noviembre de 1912.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Muy señor mío y distinguido amigo: Cumplimentando lo que anunciaba en mi telefonema de esta mañana, que supongo en poder de usted, tengo el gusto de acompañar la prueba documental é irrebatible de las abusivas é ilícitas maniobras ejecutadas por el señor Romañá en todo lo referente al canal de la izquierda del Ebro, cuya construcción acaba de terminar.

En mi calidad de presidente de esta Cámara Agrícola y del Sindicato de regantes, á quien Romañá opuso su veto desde los primeros momentos, sin duda por no convenirle para los fines que perseguía, hice cuanto pude para demostrar al país los graves perjuicios que se le irrogaban con los procedimientos implantados por el concesionario, habiendo conseguido que la opinión de esta comarca, sin distinción de clases ni partidos, reconozca unánime hubiera sido preferible no haberse construído el canal, superando con exceso los perjuicios á las ventajas que lógicamente eran de esperar reportase.

Folletos, artículos en la Prensa local, conferencias, etc., nada se ha perdonado para ilustrar la opinión, debiendo advertir á usted, para su conocimiento, que esta campaña la hicimos mis amigos y yo extensiva á personalidades significadas del Alto Aragón, para que con anticipación se enterasen, escarmentando en cabeza ajena.

El Sr. Romañá intenta repetir la suerte en grande escala, y de temer es que, tratándose de una verdadera lluvia de millones, encuentre colaboradores para salir adelante con negocio tan escandaloso.

Reitero á usted mi felicitación por la admirable campaña emprendida, ofreciéndome con este motivo afectísimo amigo, q. b. s. m.,

PRIMITIVO AYUSO.»

*

Postdata.—Le envío un documento, entre otros, suscrito por todas las fuerzas vivas del país, sin distinción de matices políticos, para que lo publique y sepan los del Alto Aragón que el Sr. Romañá les dirá que va en busca de gloria y de regeneración patria—¡como á nosotros nos decía!—; pero que los hechos son otra cosa que las palabras.

Ese documento es de 1910, y le ruego lo publique el primero para que nadie suponga que *está preparado ahora*, con fines egoístas.

Dice así:

«EXPOSICION

elevada al excelentísimo señor ministro de Fomento por el Ayuntamiento de esta ciudad y sus más importantes entidades locales.

Excmo. Sr.:

La obra más grande y de más transcendental importancia, la obra más vivamente deseada por el país, la construcción del canal de la izquierda del Ebro, del que tantos y tan inmensos beneficios debían derivarse, se ha desvanecido como el humo, por no decir que tan gratas ilusiones y esperanzas *las ha convertido la realidad de los hechos en una verdadera calamidad pública*, que, de no poner pronto y eficaz remedio, indefectiblemente *ocasionará la ruina de esta sufrida comarca*, por las siguientes razones:

Un traspaso.

1.ª Porque todas las prerrogativas, ventajas y derechos que el Estado otorga paternalmente al país asociado, con el nobilísimo fin de interesarle en la construcción de obras destinadas al fomento de la riqueza agraria, arrancándole así de las garras de la usura, representada por las Empresas particulares, cuya característica es el más desenfrenado egoísmo, han sido transferidos puramente y sin reserva ni remuneración alguna, por la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro, concesionaria, á una entidad constructora y prestamista, intitulada Real Compañía de Canalización.

Buen negocio.

2.ª Porque, en virtud de un contrato pactado entre ambas entidades, la Comunidad compra (nominalmente) á la Compañía el canal de la derecha, construído ya, y el de la izquierda, en construcción, una vez terminado, por la respetable suma de 17 millones de pesetas. Pero la vendedora se queda con la cosa vendida, y la explotará hasta cobrarse la cantidad estipulada é intereses del producto líquido que rindan las dos mencionadas obras, producto líquido que señalará inapelablemente la vendedora, ya que el país asociado, por boca de la Comunidad, **renuncia á impugnar los balances y cuentas de la Real Compañía** *y á intervenir en la confección de los mismos ni en la administración y explotación de las obras*, etc.

Así como tampoco podrá la compradora (nominal) *ejercitar acciones contra la Compañía, ni dirigirla reclamaciones, ni oponerse á las que ella deduzca, ni impugnar el contrato en que consta todo esto, ni intervenir en su ejecución y cumplimiento.* Por todo lo cual, sólo Dios y la Compañía sabrán cuándo acabará la explotación, posesión y disfrute de los canales por parte de la vendedora. Además, y por si faltaba algo, después de cobrados los 17 millones, la Comunidad, que no tiene arte ni parte en estas cosas, vendrá obligada á pagar lo que resulte de «la cuenta sin interés» que, desinteresadamente, le abrirá la Compañía, y á la cual irán á parar los gastos ocasionados por las reparaciones extraordinarias que deban hacerse en el canal, y tendrán ese carácter las que excedan de 20.000 pesetas, según el criterio y datos que la vendedora y explotadora de la cosa vendida presentará, y que no podrán ni siquiera discutirse, por las razones antes apuntadas. Y para que V. E. forme cabal concepto de las monstruosidades que entraña el contrato, dígnese fijarse en el siguiente extremo:

No se rescindirá este contrato por error, ni por lesión, ni por la causa expresada en el art. 1.122 del Código civil.

Son extranjeros.

3.ª Porque la obra no resuelve ningún problema nacional, ya que una Empresa extranjera es la que la lleva á cabo en las condiciones siguientes: cobrará ahora dicha Empresa el 45 por 100 del valor de las obras (no conforme al presupuesto oficial, sino de acuerdo con otro presupuesto formado por la Compañía y Empresa constructora extranjera, muchísimo más bajo, como es de suponer) y el 55 restante lo cobrará dos años después de hecho el canal, por cuyo motivo no es aventurado afirmar que con la subvención del Estado, que es la de 50 por 100 de 11 y pico de millones, tiene más que suficiente para pagar el canal sin desembolsar una peseta la Compañía, y aun le sobra un 5 por 100, quedándola además, como propina, si no la explotación á perpetuidad, algo que á ello se parece.

Ante todo el negocio.

4.ª Porque la mencionada obra tampoco ha venido á fomentar la industria y comercio, no ya tortosinos, sino que ni siquiera nacionales, pues el personal técnico y obreros mecánicos son, en su mayoría, extranjeros, y los peones, materiales, herramientas y máquinas tampoco son de esta ciudad. Pero de semejante proceder no debe culparse á los extranjeros, que ninguna obligación tienen de fomentar los intereses nacionales; quienes la tienen toda, y grave, son los españoles que, con tal de hacer un negocio, dejan en el más completo olvido los intereses de la Patria.

Los intereses generales.

5.ª Porque, como toda Empresa particular, la Real Compañía ha ido derechamente al aumento, si cabe, de su colosal negocio, sin acordarse para nada de los intereses generales de esta comarca, y por esto no ha construído el canal por donde menos daño hiciera, sino por donde menos dinero le costara, contando con la bondad y mansedumbre del país y con la pasividad é indiferencia de las autoridades. Y de ahí la destrucción de las huertas de Tivenys, Bitem, Pimpí y parte de San Lázaro y Campredó. Pero á más de la destrucción de las huertas, aisla los edificios, interrumpe la propiedad, no construye puentes, al objeto de ahorrarse un puñado de pesetas, imponiendo para ello servidumbres de carro peligrosísimas, ya que dichas servidumbres, además de la extorsión que causarían, constituyen, de llevarse á cabo tamaño desafuero, un grave contratiempo para la seguridad personal y de los ganados.

Abusos notorios.

6.ª Porque no saciada aún la Compañía, realiza la expropiación de una manera ilegal y abusiva á todas luces, faltando abiertamente á lo prevenido en los artículos 28, 30 y 31 de la vigente ley de expropiación forzosa, y 23 de su reglamento; no haciendo constar en las hojas de aprecio **detalladamente** todas las circunstancias que influir puedan en el aumento ó disminución del valor de las fincas; sin cuyo requisito le es imposible al expropiado venir en conocimiento de la situación en que le quedarán; máxime si son de pequeñas dimensiones, y de figura irregular, en cuyo caso se hallan la inmensa mayoría, y entre ellas, encuéntranse algunas, que después de la expropiación apenas les queda tierra, y tras de no expropiarlas por completo, como fuera lo justo, se les impone, como «inri», una servidumbre pública de carro.

Calamidades.

7.ª Porque tras de tantas calamidades, las expresadas huertas hasta Campredó, sin Canal, eran consideradas como superiores, gracias á sus pozos norias, y ahora perderán hasta las magníficas condiciones higiénicas de que disfrutan sus habitantes; consintiendo éstos, resignadamente, todos los daños que la mencionada obra les ocasiona, por patriotismo, y nada más que por patriotismo. Por cuya causa, esperaban que sus sacrificios fueran tenidos en cuenta por la Compañía, abonándoles lo que realmente pierden. Más esto fué ilusión, que la realidad se encargó de desvanecer, ya que la Compañía, sin consideración á nada ni á nadie, pretende adquirir las tierras á bajo precio, sin querer recordar que el Estado, al construir la carretera de Tortosa á García, las pagó á razón de 4.000 pesetas jornal, y una carretera aumenta siempre el valor de las fincas, no interrumpe la propiedad, ni causa grandes extorsiones; mientras que un Canal constituye una barrera insuperable y un peligro constante para el hombre, y los animales, y hasta para los edificios.

Y no tan sólo ha hecho esto la Compañía, sino que se empeña en no abonar más que el valor intrínseco de lo que expropia, ni más terreno que el materialmente ocupado por el canal; sin reparar que toda obra pública ha de tener su correspondiente ensanche; que los edificios situados á menos de 25 metros de aquél estarán sujetos á la servidumbre de zona; que el ir más bajas las aguas del canal que el nivel del terreno es un serio contratiempo para los que le tienen por vecino; que la ocupación temporal del terreno no expropiado y los daños producidos se han de indemnizar irremisiblemente, así como los rodeos que por causa del canal tengan que hacerse, inutilización de regaderas, pozos-norias, y otra multitud de perjuicios que V. E. adivinará con el superior criterio que le distingue, y que no se mencionan por no hacer interminable la relación.

Semillero de pleitos.

8.ª Porque al objeto de que los propietarios se allanen á sus exigencias, la Compañía muéstrase intransigente en la cuestión de las expropiaciones y lleva los asuntos hasta la vía contenciosa, despreciando lo actuado por los peritos, Comisión provincial, Jefatura de Obras públicas y gobernador; porque todas estas entidades, conocedoras del país, han fallado en favor de éste, en lo que respecta á la sección segunda. Y en lo referente á la sección primera, hemos de manifestar á V. E. que hace más de dos años que tuvo lugar la «toma de datos» y más de uno que está nombrado el perito tercero, y no obstante ordenar la ley que éste ha de evacuar su cometido en el término de treinta días, esta es la fecha en que aun está por llenarse tal requisito, ó por lo menos lo ignoran los interesados.

«Pro domo sua».

9.ª Porque la Compañía, desentendiéndose de la ley de expropiación, en la parte que á ella no le es favorable, se aferra para valorar las tierras á los datos que le suministra el Amillaramiento y el Registro de la Propiedad, cuya importancia, muy relativa, ó insignificante, por no decir nula, le probará á V. E. la real orden sobre las avenidas del puente del Estado en Tortosa de 23 de junio de 1909, respecto al primer extremo, y la real orden del 30 de marzo de 1882 y *Gaceta* de 20 de junio del mismo año, respecto al segundo.

10. Porque ha hecho la expropiación por partes, esto es, primero ha exigido una porción de tierra á los propietarios y ahora les pide más, y lo que carece de importancia cuando se trata de una finca grande, la tiene muchísima cuando se refiere á una pequeña, ya que el aumento de la expropiación parcial puede dar lugar á la expropiación total de ella.

11. Porque tras de tantas cosas y otras más que, por no molestar la atención de V. E., dejamos de poner al descubierto, ha hecho de los intereses de este término municipal lo que ha querido, convirtiendo las calles en barrancos, interrumpiendo la circulación, sin previo aviso, de los caminos vecinales y carreteras; negándose á facilitar al Ayuntamiento un plano detallado en el que constaran las servidumbres públicas y modificaciones que pudieren sufrir con motivo de la construcción del canal; cegando el cauce de los barrancos, vertiendo tierras en el río y dejando de cumplimentar, no obstante habérselo ordenado esta Alcaldía repetidas veces, las sabias y previsoras medidas dictadas por ese ministerio, tan dignamente representado por V. E., en defensa de la navegación fluvial, cuyos intereses tan íntimamente ligados están con los generales de esta comarca.

(Siguen las peticiones, que no publicamos por no ser necesario.)

Tortosa 31 de diciembre de 1910.—Excelentísimo señor ministro de Fomento.—Por el excelentísimo Ayuntamiento, el alcalde, *José de Cid*.—Por la Cámara Agrícola oficial, el presidente, *Primitivo Ayuso*.—Por la Cámara de la Propiedad, el presidente, *marqués de Bellet*.—Por la Unión Agrícola, el presidente, *Manuel de Salvador*.—Por el Gremio de Labradores de San Antonio, el prior, *Buenaventura Pallarés*.—Por la Cámara de Comercio, el secretario, *Francisco Mestre Noé*.»

*

La protesta no puede ser más seria ni más nutrida.

¿Para qué comentar?

Esto, Inés, ello se alaba;
no es menester alaballo...

DOS TELEGRAMAS

Director CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BARCELONA 30 (18,35).

Como presidente de la comunidad de regantes del Sindicato Agrícola del Ebro, concesionaria de las obras de los canales del Ebro y en nombre de esta entidad que representa los verdaderos intereses agrícolas y sociales del país, protesto del telegrama tendencioso dirigido á usted por el Sr. Ayuso, presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa, inspirado por intereses particulares, puesto que tiene un pleito con esta comunidad sobre expropiación.

Los beneficios extraordinarios prestados á la comarca y la gratitud que ésta siente por ellos, se pusieron de manifiesto con motivo de la memorable visita regia.

Las reclamaciones del presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Ayuso, han sido todas rechazadas en los centros oficiales por improcedentes y extemporáneas.—**JoséAné.**

*

Director CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BARCELONA 30 (18,35).

Como presidente de la Real Compañía del Ebro y en nombre de ésta, protesto del telegrama del presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa, que carece de representación.

El país está agradecido por haberse terminado el Canal de la izquierda del Ebro dos años antes de expirar el plazo que fija la concesión, debido á la inteligente é impulsiva acción del consejero Sr. Romañá, dotando á la comarca de elementos de riqueza y regeneración.—**Zulueta.**

*

En prueba de imparcialidad publicamos los anteriores telegramas, como publicaremos todo, absolutamente todo lo que se nos envíe en pro del proyecto, pues á nosotros no nos guía más deseo que el de llegar al esclarecimiento de la verdad.

Lo que sí diremos al firmante del primer telegrama es que junto al Sr. Ayuso están el Ayuntamiento, la Cámara Agrícola, la Cámara de Comercio y las demás entidades firmantes de la protesta, que ni nosotros hemos inventado ni tenemos para qué analizar.

Esa protesta, unida á otra en la que aparecen protestando los dueños de 21.000 jornale de tierra, es bastante para que concedamos al asunto toda la importancia que en realidad tiene y que ha llegado á ser extraordinaria desde el día en que los ingenieros de Aragón y Navarra han consignado de una manera solemne y oficial su protesta contra determinados procedimientos empleados para activar la tramitación del asunto.

Y nada más.

VIDAS PINTORESCAS

El cabo Colombani.

PARIS. Hace bastantes días fué preso en Nimes un sujeto que vestía el uniforme de los suboficiales de cazadores de Africa.

Llevaba su documentación en regla; pero le prendieron porque había cometido un robo en un cuartel.

El juez encargado de instruir su proceso, antes de ponerle á disposición de las autoridades militares, ha logrado enterarse de su vida y milagros.

Colombani, que así se llama el individuo en cuestión, sólo tiene veintiséis años.

Cuando cayó soldado, incorporáronle á un regimiento de cazadores de la metrópoli.

Desertó y le condenaron á cuatro años de presidio en Africa.

Fué incorporado á una compañía de disciplinarios argelinos, donde le hicieron cabo.

Pero un día le dió una paliza á un sargento y un Consejo de guerra condenóle á otros tres años de presidio.

Sin enmendarse por tantas condenas, dedicóse á robar á sus camaradas y luego á sus superiores.

Sorprendido *infraganti* una noche, le juzgaron y condenaron á otros tres años de prisión.

Colombani, cuando le participaron la noticia, sonrió mefistofélicamente.

Un compañero le oyó murmurar:

—¡Para el tiempo que voy á estar preso!

Como le conceptuaban individuo peligroso, le confinaron en la Penitenciaría de Donera.

Una noche, ignórase cómo, logró evadirse.

Poco después estaba en Batna.

Se hizo amigo de un soldado, y aprovechando la protección inocente de éste, robó sus documentos y su uniforme al suboficial Menardi, del primer regimiento de cazadores de Africa.

Este, que no supo nunca quién había sido el ladrón, concluyó por hacerse otro uniforme y procurarse otros papeles.

Seguro de la impunidad, Colombani se vino á Francia.

Hizo de Nimes su cuartel general.

Sin embargo, viajó mucho y se le ha visto en París, Rambouillet, Versalles, Bourges, Niza, Marsella, las poblaciones del Jura, etcétera.

En todas partes frecuentó los cafés donde se reúnen los sargentos y subtenientes.

Estos se hacían amigos suyos, le hacían contar historias de Africa y le invitaban á visitar sus cuarteles.

Además, le obsequiaban con banquetes.

Colombani dióles innumerables sablazos, firmando pagarés á nombre del pobre Menardi, que seguía en Batna, ignorante de todo.

Un día penetró con un sargento amigo suyo en el cuartel del 160.º regimiento de infantería en Neufchateau.

Y se llevó los fondos del Cuerpo, aprovechando un descuido del capitán cajero.

Entonces fué cuando le prendieron.

El proceso comenzó á ser instruído á nombre de Menardi.

Hablaron de él los periódicos franceses y copiaron sus informaciones los de Argelia.

Un día, el suboficial Menardi, para distraer sus ocios, se puso á leer un diario argelino.

Y enteróse, aterrado, de que un sujeto que se hacía pasar por él recorría Francia pidiendo dinero prestado y cometiendo robos.

Cablegrafió á Nimes, y entonces fué todo descubierto.

Colombani va á ser puesto á disposición de la autoridad militar.

El español Ochoa.

PARIS. Ha comparecido ante el Tribunal de los Alpes Marítimos, acusado de robos en dos hoteles de Niza y de Cannes, el español José Ochoa, conocido por el título de «rey de los ladrones de hoteles».

José Ochoa es un personaje singular.

Posee una gran fortuna y es dueño de una casa amueblada, en París, calle de Henr Martín, núm. 21.

Se hacía pasar por corredor de alhajas. Siempre viajaba con un maletín lleno de joyas nuevas y usadas.

Cuando algún amigo suyo le preguntaba por qué tenía relaciones con individuos de mal aspecto, decía:

—En nuestro oficio estamos obligados á tener relaciones y clientes en todas las clases sociales.

Era íntimo de la famosa condesa de Monteil, ladrona de hoteles, que el Tribunal de los Alpes Marítimos condenó á diez años de trabajos forzados.

Se le acusa especialmente de dos robos.

En la noche del 16 al 17 de marzo de 1906, un sujeto desconocido, que según el comisario Benoit era Ochoa, se introdujo furtivamente en una habitación del hotel Royal, de Niza, y se apoderó de 16.000 francos en dinero y 3.200 en alhajas.

Al año siguiente, en la noche del 21 al 22 de febrero, otro ladrón, que también era Ochoa, según se afirma, robó á mistress Boun, esposa de un rico banquero inglés, en el hotel del Parque, de Cannes, 180.000 francos en dinero y algunas alhajas.

Después de esto, Ochoa, fué preso en Milán en flagrante delito de robo, en un gran hotel, y la justicia italiana condenóle á tres años de carcel.

Cuando los ha cumplido, ha sido puesto á disposición de la policía francesa.

Ochoa sostiene enérgicamente que no ha robado en Niza ni en Cannes.

Los dueños y criados de los hoteles citados más arriba le han reconocido como habiendo estado en ellos, cuando fueron cometidos los robos, aunque con nombres supuestos.

Pero varios españoles han ido á Niza y han manifestado que Ochoa estaba en España en marzo de 1906 y febrero de 1907.

Entre ellos figura un oculista de Barcelona y su ayudante, que dicen recordar perfectamente que curaron, en la Ciudad Condal, los días 16 y 17 de marzo de 1906, á José Ochoa, de una afección á la vista.

PATRIARCADO GRIEGO

LA MUERTE DE JOAQUIN III

ATENAS. La muerte del Patriarca, que era la más alta autoridad para los fieles del culto griego, ha producido una impresión enorme.

Dotado de una profunda piedad y de una caridad sin límites, Joaquín III era para su comunión religiosa y para su nación un gran político.

Espíritu amplio, era muy querido, tanto por sus ovejas como por los prelados, y muchas veces estuvo en pugna con el Santo Sínodo.

La perspicacia política de que tantas pruebas dió el jefe de los griegos ortodoxos, ya como arzobispo de Salónica, ya, desde 1878, como Patriarca, se puso de relieve en 1907, cuando, en medio del entusiasmo constitucional que había arrastrado en el Imperio otomano á las mismas poblaciones cristianas, Joaquín III fué el primero en prever las verdaderas tendencias de los Jóvenes Turcos y pidió que fuesen garantizados los antiguos privilegios de las poblaciones cristianas.

A la hora presente la desaparición del Patriarca, que en la Turquía teocrática es el jefe religioso y político de los ortodoxos, representa una pérdida grave. En efecto: el funcionamiento del Concilio es poco fácil, á causa del número de provincias sufragáneas que se hallan ocupadas por los ejércitos aliados.

Sea quien sea el sucesor del Patriarca ecuménico, no es posible que tenga la autoridad y la experiencia de Joaquín III. Y mañana se plantearán problemas difíciles: la cuestión del cisma búlgaro, el estatuto religioso de las provincias separadas del Impero otomano, la reforma, al menos territorial, de la organización patriarcal.

Muy querido de los griegos, Joaquín III era también muy estimado por los rusos y disfrutaba de un gran prestigio en todos los Balkanes.

Aunque tenía ya ochenta y dos años, aparecía ahora más que nunca como el hombre único é indispensable para hacer frente á tantas dificultades.

Joaquín III no fué nunca partidario del cisma búlgaro. También sentía la necesidad de asentar sobre nuevas bases, más restringidas, pero más sólidas, los privilegios de los cristianos en el Imperio turco.

Sus ideas avanzadas le obligaron en 1884 á dejar el Trono del Patriarca, al que volvió á subir en 1901 por voto unánime.

Los diez y siete años de su interregno los pasó en el monte Athos, haciendo la vida sencilla de los monjes primitivos.

Desde Melilla

MELILLA. (Sábado, noche.) Ha fondeado el cañonero «Laya».

—El próximo lunes serán relevados los destacamentos de Chafarinas y Cabo de Agua por otros regimientos.

—Se ha recibido un magnífico material quirúrgico con destino á los consultorios médicoquirúrgicos del zoco de Had, Benisicar y Nador.

El material es de lo más completo, habiendo sido adquirido por la Subinspección indígena de las mejores marcas.

—Los zocos se han celebrado sin novedad.

2009 Ministerio de Cultura

La guerra de los Balkanes

Se ha acordado el armisticio

El armisticio es un hecho.

PARIS. Telegrafían de Constantinopla que la Agencia Oficial Turca cree saber que los delegados de Turquía y de los países balkánicos han llegado ya á un acuerdo para el armisticio y que éste será firmado probablemente mañana.

Confirmación de la noticia.

BERLIN. Informes de origen serbio aseguran que los delegados de los Estados balkánicos y de Turquía han llegado á un acuerdo, que constituye un paso avanzado y casi definitivo para la paz.

Andrinópolis seguirá perteneciendo á Turquía.

La Macedonia disfrutará de la autonomía, teniendo por capital á Salónica.

Comunicación de Rusia.

CETIGNE. El ministro de Rusia se ha presentado hoy en el ministerio de Negocios Extranjeros de Montenegro.

Ha ido á dar una comunicación verbal en el sentido de que no pueden ser tomadas por definitivas las condiciones de paz que acuerden los Estados balkánicos y Turquía sin antes ver el punto expuesto por Austria y apoyado por las demás Potencias, que no han de permitir la introducción de un nuevo estado de cosas sin su sanción.

Los Estados balkánicos, más aun que Turquía, habrán de tener muy presente en las negociaciones esa circunstancia.

No se sabe si Rusia habrá hecho la misma comunicación á los demás países balkánicos.

La Cruz Roja.

SOFIA. Ha llegado un destacamento de la Cruz Roja de los Países Bajos.

Marchará en seguida á las líneas de Tchataldja.

Los que forman el destacamento se han vacunado contra el cólera.

Disponen de material abundante para combatir la peste.

Siguen las prisiones.

CONSTANTINOPLA. La Policía ha detenido á un ex ministro, un periodista, un diputado y otros Jóvenes turcos.

Han sido también reducidos á prisión dos búlgaros, acusados del delito de espionaje.

El armisticio está firmado

El Sultan lo aprueba.

CONSTANTINOPLA. Está plenamente confirmada la noticia de que el armisticio entre Turquía y los países balkánicos quedó firmado ayer.

El primer secretario del Sultán llegó ayer á la línea de Tchataldja, siendo portador de un decreto en el que se aprobaba el armisticio que los plenipotenciarios habían firmado.

Osman Nizani y Rechid pachá irán hoy á Tchataldja desde Constantinopla para celebrar una importantísima reunión á las dos de la tarde.

El embajador de Austria en Constantinopla, al enterarse de estas noticias, se ha apresurado á visitar al ministro de Negocios y al sultán visir.

Ningún detalle se conoce de estas entrevistas.

Lo mismo ocurre con los límites que se señalan á Constantinopla.

Lo más probable, según impresiones recogidas en los círculos políticos, es que la línea fronteriza parta de Enos hasta Dedeagach y continúe hasta Senda-Burun en el mar Negro.

Dícese que el armisticio durará de quince á veinte días.

Mas detalles.

BERLIN. También en esta capital está confirmada la noticia de que ha sido firmado el armisticio.

Se sabe que las bases para llegar á la paz están ya definidas concretamente por una y otra parte.

Los búlgaros se han mostrado muy conciliadores, y á esta actitud ha respondido Turquía con el mismo espíritu.

La paz, según parece, quedará firmada dentro de quince días.

Kirk Kilisé y Andrinópolis quedarán de Turquía, y á partir del establecimiento de la paz, la amistad entre turcos y búlgaros será muy estrecha.

Consejo de ministros.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de ministros se reunió ayer para examinar el protocolo del armisticio.

Dicho protocolo fué aprobado.

Poco después el Sultán consignaba también su aprobación en un decreto.

Este decreto fué llevado por el secretario primero del Sultán á los plenipotenciarios.

¿Se rendirá Andrinópolis?

SOFIA. La opinión pública está satisfechísima y llena de optimismos.

Se dice que en el armisticio se establece que los turcos no evacuarán Tchataldja ni entregarán ninguna de las plazas sitiadas actualmente.

Todo seguirá como hasta hoy; los ejércitos continuarán ocupando las posiciones que hoy ocupan, y entretanto proseguirán las negociaciones para la paz definitiva.

Si durante esas negociaciones se rinde Andrinópolis por hambre, mejor para los búlgaros.

Turquía desea ahora que las negociaciones para la paz se lleven á cabo en Constantinopla, en Bruselas ó en París.

Bulgaria quiere, por su parte, negociar en Sofía.

En suma, que todavía no se sabe dónde se harán las negociaciones.

A Serbia le urge.

BELGRADO. El Gobierno serbio ha aceptado que las negociaciones de armisticio se conviertan en negociaciones preliminares.

Al mismo tiempo ha manifestado su deseo de que la discusión no sea larga; teme que Turquía la prolongue con habilidades diplomáticas y que aproveche todo el tiempo que las negociaciones duren para ir recibiendo refuerzos.

El jefe del Gobierno ha consultado con los jefes de partido acerca de la situación.

Se sabe que Turquía quiere que las negociaciones se lleven á cabo en un país neutral, como Bélgica, Holanda y Suiza.

Esto á Serbia le es indiferente; lo que quiere es que la discusión no se prolongue, porque tiene el ejército sobre las armas, y esto la coloca en situación muy difícil.

Austria y Serbia.

VIENA. La situación política sigue siendo la misma.

Los embajadores siguen celebrando conferencias; pero éstas no bastan para resolver la situación.

En Rusia.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno ruso ha aprobado la proposición de que se celebre una Conferencia internacional.

En Alemania.

BERLIN. Cada día se afianza más el optimismo.

Créese aquí que ya no puede haber medio de que por ahora vuelva á alterarse la paz en los Balkanes.

Los griegos ante Janina.

PARIS. Despachos de Atenas confirman que el ejército griego, al mando del general Sapundakis, ha llegado frente á Janina.

Se muestra muy esperanzado; pero mientras no reciba refuerzos de consideración no atacará la plaza de una manera seria.

Los fuertes que sirven de cintura defensiva á Janina están muy sólidamente construídos; pero se alzan demasiado sobre el suelo y las tropas de la guarnición no están suficientemente resguardadas de la intemperie.

No hay casamatas en dichos fuertes.

Los diversos bastiones pueden ser atacados separadamente porque los turcos no han construído los blocaos que proyectaron hace años.

La ciudadela está en buen estado de defensa; pero sus alrededores pueden ser ocupados fácilmente.

Alambradas de 25 centímetros de altura rodean la ciudad por el Norte y el Sur.

Además hay en Janina muchas trincheras abrigos para la Infantería.

Pero se afirma que gran número de éstas no responden á las exigencias modernas.

Los turcos tienen en Janina 160 cañones y ametralladoras.

La guarnición consta de una división de *nizams* y otra de *rediffs* y de muchos artilleros, con un total de 20.000 hombres.

Además, parece que muchos milicianos y albaneses están entrando estos días en la plaza bien armados y municionados.

Los griegos de Sapundakis han ocupado excelentes posiciones al Sur de Janina.

Los serbios en Prizrend.

PARIS. En Viena ha causado gran sensación el informe del consejero que fué á Prizrend para enterarse de lo ocurrido entre el cónsul de Austria y los serbios.

Dice el citado consejero que el cónsul tiene razón que le sobra.

Una avalancha de soldados serbios penetró en el Consulado austriaco, atropelló al cónsul é hizo pedazos la bandera austriaca.

Luego, los serbios se entretuvieron en clavar sus bayonetas en el retrato del Emperador Francisco José.

Hicieron agujeros en el sitio de los ojos.

Cuando el consejero quiso telegrafiar su informe, desde Prizrend, los telegrafistas serbios intentaron cambiarle algunos.

Un incidente.

Ha llegado á Constantinopla el paquebote francés «Sinaí».

Durante la travesía recaló en Atenas.

Las autoridades griegas subieron á bordo y se llevaron presos á tres oficiales turcos que habían embarcado en Marsella.

El capitán del «Sinaí» protestó enérgicamente; pero los griegos no hicieron caso.

Créese que Francia reclamará.

La bahía de Vallona.

PARIS. Según noticias de Roma y de Viena, Austria é Italia se negarán rotundamente á que la bahía de Vallona sea ocupada de manera definitiva por ninguna Potencia.

La consideran llave del Adriático, y temen que la nación que la posea logre en este mar una situación preponderante.

Varna, cerrada.

PARIS. El Gobierno búlgaro ha declarado que mientras haya guerra el puerto de Varna, en el mar Negro, permanecerá cerrado al comercio.

Las sufraguitas inglesas

¿Querían matar á Lloyd George?

LONDRES. Los periódicos dicen que las sufraguitas han querido matar al ministro de Hacienda, David Lloyd George.

Este fué á una reunión política invitado por un Comité liberal.

La reunión se celebraba en un *music-hall* muy vasto.

Momentos antes de empezar los empleados del *music-hall* percibieron á cuatro damas, elegantemente vestidas, que procuraban esconderse detrás de unas decoraciones en el escenario.

Las preguntaron qué hacían allí, y en vista de que se mostraban muy inquietas y de que no respondían satisfactoriamente, las entregaron á la Policía, que procedió á registrarlas.

Llevaban en los bolsillos bombas de dinamita y revólveres cargados.

Parece que pretendían matar á Lloyd George, apenas hubiese comenzado su discurso.

Billetes quemados.

LONDRES. Ahora resulta que las sufraguitas, al arrojar vitriolo por los buzones de Correos, no sólo inutilizaron cartas y postales, sino que han quemado muchos billetes de Banco que había dentro de bastantes de aquéllas.

Los perjudicados quieren que la Administración les indemnice.

Aumenta la indignación contra las sufraguitas.

Entierro de la condesa de Flandes

Gran manifestación de duelo.

BRUSELAS. Con extraordinaria solemnidad se han celebrado los funerales y el entierro del cadáver de la condesa de Flandes.

Ha resultado una gran manifestación de duelo.

Tanto á los funerales como á la traslación de los restos ha acudido una muchedumbre inmensa.

El mal tiempo ha deslucido el acto del entierro.

Ha presidido el Monarca, teniendo á su derecha al Príncipe heredero de Alemania.

El cortejo se ha formado en palacio y se ha dirigido á la iglesia de Santa Udula, suntuosamente dispuesta para el funeral.

Terminado éste, se ha vuelto á formar la comitiva para trasladarse al cementerio, poco distante de la iglesia.

La Reina Isabel no ha asistido al funeral porque se encuentra indispuesta y los médicos temían que con el mal tiempo se agravase.

En los actos de referencia ha quedado bien patentizado el duelo general que ha producido la muerte de la condesa de Flandes.

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra á los siete Reyes que se encontraban en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne **Pol Roger** el único que mereció el honor de servirse. Pídase en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

EL TEATRO EN LA CARCEL

Para impresionar maridos recalcitrantes

NUEVA YORK. Se ha reído mucho dentro de los muros de la cárcel de Ludlow Street.

Se había improvisado un escenario, y una compañía de cómicos ha representado una obra, muy popular ahora, que se titula *Nuestras mujeres*, y que trata ciertos problemas matrimoniales.

La función teatral había sido organizada por el *sheriff* Mr. Harburger para que la presenciara un grupo llamado «Club de la pensión alimenticia».

Trátase de maridos divorciados que han sido condenados á prisión por negarse á pagar la pensión alimenticia á sus esposas.

Mr. Harburger ha querido probar en ellos el efecto moralizador del arte escénico, porque la obra que ha hecho representar pondera las excelencias y las delicias de la unión perfecta en los matrimonios.

El diálogo fué interrumpido diferentes veces por los comentarios de los espectadores, que provocaron vivas explosiones de hilaridad.

¡Destetad los niños con **Nesfarina**, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

COSAS DE FRANCIA

La aventura de Mallet, el enemigo de la Policía

¡Absuelto!

PARIS. El 13 de enero de este año, un individuo, que llevaba consigo dos revólvers, varios relojes y un frasco de cianuro de potasio, fué detenido en la plaza de la Estrella por un agente.

Este quiso llevarle á la Comisaría, porque le creía un apache.

El sujeto en cuestión sacó uno de sus revólvers y disparó sobre el agente, sin herirle.

Luego apeló á la fuga, seguido de éste y de otros varios policías.

De vez en cuando deteníase y hacía fuego.

Y así, corriendo y disparando, llegó á la Avenida Marceaux.

Cuando se le agotaron las cápsulas del revólver sacó otro, cargado también.

Dos transeuntes, el mozo de café Bordar y el pastelero Feydel quisieron cortarle la retirada.

Luchó con ellos y les hirió de gravedad.

Al fin fué preso.

Creyóse al pronto que pertenecía á la banda Bonnot.

Luego averiguóse que se trataba de un anarquista llamado Mallet.

Interrogado por el juez instructor de su proceso, dijo que era fotógrafo y además vendedor clandestino de relojes y revólvers.

Comprobóse que era verdad.

En su casa fueron encontrados aparatos fotográficos, relojes, revólvers y muchos folletos anarquistas.

Ayer celebróse, ante los jurados del Sena, la vista de su causa.

El fiscal, M. Gail, pidió se le impusieran diez años de presidio por venta clandestina de armas, resistencia á la Policía y lesiones graves, que tardaron más de veintiún días en curar, á dos personas.

Los abogados de Mallet, Le Breton y Lajasse, pidieron la absolución.

Mallet solicitó que se le dejara hablar, y contó lo siguiente:

«Soy enemigo mortal de la Policía. Apenas veo á un agente, siento deseos irresistibles de soltarle un tiro.

Y tengo razón.

Hace algunos años, en una manifestación pacífica, el agente Peter me abrió el cráneo de un sablazo.

Estuve á la muerte. Y cuando salí del Hospital, había perdido mi empleo y estaba en la miseria.

El agente fué dejado cesante y condenado á dos años de cárcel, porque comprobóse que yo no había merecido me agrediera.

Dados estos antecedentes, pueden calcular los señores jurados lo que yo sentiría cuando vi que un agente, porque se le antojaba, quería llevarme preso.

No pude contenerme y disparé sobre él.

Luego eché á correr, disparando contra los que me seguían.

¿Qué he herido á los transeuntes? Lo siento. ¿Pero por qué se arrojaron sobre mí como bestias feroces? ¿Les había hecho algo? Aquel era asunto entre la Policía y yo. ¿Por qué intervenían?»

Estos razonamientos convencieron completamente á los jurados que, con gran asombro del fiscal y de los jueces, han absuelto á Mallet.

Las costas han sido declaradas de oficio y Mallet puesto en libertad.

MISCELANEA

Reelección de Legitimus.

GUADALUPE. Por octava vez ha sido reelegido Presidente Legitimus.

Le prohiben hablar.

PARIS. El Sindicato de mineros de Charleroi (Bélgica) había invitado á dar una conferencia al campeón del antimilitarismo, Gustavo Hervé.

La Policía belga ha hecho saber á éste que si va á Bélgica no le dejarán hablar y será expulsado.

Otro duelo.

PARIS. Entre el autor cómico Roberto de Flers y el periodista y crítico M. Vanderen ha sido concertado un duelo.

La causa es una polémica literaria.

Fumaderos de opio.

PARIS. En Lorient, en casa de dos *cocottes*, han sido descubiertos dos fumaderos de opio.

Los frecuentaban personas respetables, y sobre todo, oficiales de Marina.

La Policía los ha clausurado.

Contra Le Bargy.

PARIS. La Dirección de la Comedia Francesa ha elevado al ministro el expediente que ha instruído al actor Le Bargy, que, como se sabe, ha abandonado dicho teatro y ha debutado en el de la Porte de Saint Martín.

Cuando el ministro lo apruebe, la Dirección de la Comedia Francesa entablará proceso contra Le Bargy y le pedirá una indemnización de 100.000 francos.

Quiebra y suicidio.

PARIS. El banquero M. Lachapelle, á causa de varias operaciones desgraciadas en la Bolsa, había quebrado.

Sus clientes le amenazaron con hacerle prender.

Y, desesperado, se ha suicidado disparándose dos tiros de revólver.

Buques averiados.

PARIS. En Brest, á causa de los temporales, algunos buques de la flota ligera de defensa de las costas han sufrido diversas averías.

Se procede rápidamente á su reparación.

Los rajahs, generosos.

PARIS. Un cablegrama de Calcuta dice que los rajahs y maharadjah de la India se han reunido, acordando ofrecer á Inglaterra el dinero necesario para la construcción de doce grandes cruceros y acorazados de escuadra.

Bandidos á la cárcel.

PARIS. La Policía ha cogido anoche á varios apaches que formaban una banda.

Se calcula que llevaban cometidos 66 robos.

Un acto de «sabotage».

PARIS. De las averiguaciones practicadas, resulta que el descarrilamiento de Reims es debido á un acto de *sabotage*.

Unos desconocidos habían levantado varios metros de vía.

Arzobispo y presidente.

PARIS. Un despacho de Santo Domingo dice que ha sido elegido Presidente de la República Dominicana el arzobispo de dicha población.

Madame Steinheil contra un escritor.

LONDRES. La famosa viuda madame Steinheil ha presentado querella por difamación contra M. Hargrave L. Adam, autor de un libro titulado *La mujer y el crimen*, y al editor de esa novela, Werner Laurie.

La Steinheil pide doscientos cincuenta mil francos de indemnización, la inutilización de todos los ejemplares no vendidos de dicha novela y la prohibición de que se reimprima dicho volumen.

Delito de traición.

LONDRES. Jorge Parrot, oficial de Marina acusado de haber entregado secretos referentes á la defensa nacional á una nación extranjera, que se supone sea Alemania, ha comparecido de nuevo ante los Tribunales.

Se ha demostrado que el procesado cobró en Baden-Baden unos cheques del Banco de Inglaterra.

Saqueo de un tren.

BERLIN. No hace mucho el furgón de un tren, cerca de la estación de Iekaterinoslav, fué entrado á saco por dos bandidos enmascarados, los cuales mataron á tiros de revólver á dos empleados.

Ahora se ha descubierto que los bandidos eran dos mujeres disfrazadas de hombres, las cuales han sido detenidas.

Muerte de Oto Prahm.

BERLIN. Ha fallecido M. Oto Prahm, director del *Lessing-Teather*, á consecuencia de la apendicitis.

Era una personalidad saliente en el mundo literario.

Antes de encargarse de la dirección del referido teatro fué crítico y autor dramático.

Fuga audaz de presos.

SAN PETERSBURGO. Dos presidiarios han logrado fugarse de la famosa fortaleza de Schlisselburgo, que se decía era el más terrible presidio, y que se halla situada en una isla, en medio de un lago, cerca de San Petersburgo.

Los presos, mientras que trabajaban, han matado á un vigilante, lo despojaron de su uniforme y de sus armas, y luego ganaron la orilla del lago en barca.

No se les ha podido encontrar.

Un árabe hidrófobo.

PARIS. Dicen de Orán que en Relizane, y en el aduar de Tinouanet, un árabe, llamado Bu Amran, de cuarenta años de edad, que fué mordido por un perro con rabia hace un par de meses, ha mordido á su madre, su mujer y tres amigos, muriendo después en medio de una espantosa agonía.

Un bebé en la Presidencia.

WASHINGTON. Cuando Woodrow Wilson haga su entrada en la Casa Blanca, residencia del Presidente de los Estados Unidos, se instalará con él, en las habitaciones presidenciales, un bebé de quince meses. Ese caso no se ha dado desde hace quince años.

Trátase de la niña Josefina, hija de la señora Perin Cothran, sobrina de Wilson.

El nuevo Presidente de la República norteamericana siente un cariño loco por su sobrinita, que es linda, con cabellos rubios y ojos azules.

Ella alegrará la austera residencia presidencial.

De Londres á Nueva York.

LONDRES. El aviador Grahame White se propone hacer el año próximo una excursión aérea desde Londres á Nueva York.

Para ello se servirá de un gran hidroaeroplano, movido por cuatro máquinas, y llevará en su compañía cuatro pasajeros.

Grahame White se propone hacer el trayecto en treinta horas.

Los gastos de la expedición ascenderán á 500.000 francos.

Contra el antimilitarismo.

PARIS. En vista de la intensidad que adquiere en Austria la campaña socialista contra la guerra, el Gobierno ha acordado presentar al Reichsrath un proyecto de ley.

En él se dice que cuantos prediquen el antimilitarismo en tiempo de guerra serán condenados á tres años de reclusión y á 5.000 coronas de multa.

El Gobierno mejicano.

PARIS. Un despacho de Méjico dice que el ministro del Interior, Flores Magón, ha presentado la dimisión de su cargo.

Ha ocupado el puesto el ministro de Fomento, Rafael Hernández.

Y la vacante de éste ha sido cubierta por el ingeniero Sr. Bonilla.

Naufragio sin consecuencias.

PARIS. Un despacho de Brest dice que frente á Ouessant se ha ido á pique el vapor *Barcelona*.

La tripulación, compuesta de 26 hombres, logró salvarse.

Un triunfo de Leoncavallo.

PARIS. En el teatro Lírico de Milán ha sido estrenada la nueva ópera del maestro Leoncavallo.

Se titula *Los bohemios*.

Ha sido un gran éxito.

Otro banquero en quiebra.

PARIS. Ha sido preso un banquero que ha hecho quiebra fraudulenta y se ha quedado con un millón de francos, que pertenecía á sus clientes.

Tenía en caja sólo 700 francos.

El Czarewitch, mejor.

PARIS. Dicen de San Petersburgo que el Czarevitch está mejor.

Pasará el invierno á orillas del Mar Negro, acompañado por su madre la Czarina.

Periodista grave.

PARIS. El reverendo padre Bailly, director del diario católico *La Croix*, está enfermo de gravedad.

Témese un fatal desenlace, porque tiene ochenta años.

Por batirse en duelo.

PARIS. El barón de Bulach, hijo de uno de los más elevados funcionarios imperiales de Alemania, ha sido condenado á tres meses de cárcel por haberse batido en duelo con un estudiante.

Las autoridades germanas están decididas á castigar á los duelistas rigurosamente.

El cráneo de Descartes.

PARIS. Es muy comentada en los círculos científicos una conferencia dada por el secretario de la Academia de Ciencias acerca del cráneo de Descartes.

Dijo dicho sabio que abriga grandes dudas acerca de la autenticidad del cráneo que se cree es del famoso filósofo.

La esposa del Presidente.

PARIS. Un cablegrama de Río Janeiro dice que ha fallecido la esposa del Presidente de la República del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca.

Confesiones de un alcohólico.

PARIS. La Policía de Buffalo (Estados Unidos) ha recibido una carta suscrita por un individuo, que es borracho impenitente.

En ellas, éste se acusa de haber asesinado á dos niños de corta edad.

Tempestades.

PARIS. En las costas del Norte de Francia siguen las tempestades.

Hace mucho frío y nieva copiosamente.

A cada momento se tienen noticias de nuevos naufragios.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.º de diciembre de 1862.

El cumpleaños de S. A. R. el Príncpe de Asturias se ha celebrado en todas las provincias con las ceremonias de Ordenanza, no habiendo podido verificarse en la mayor parte las revistas de tropas por efecto del fuerte temporal de aguas, que se ha extendido por casi toda la Península.

El 26 terminaron las juntas generales de Alava, habiéndose acordado en ellas los asuntos que estaban por resolver en beneficio de la provincia.

El diputado general Sr. Ortiz de Gárate ha prestado y sigue prestando los mayores servicios al país, según lo ha demostrado en las últimas juntas, que inauguró con un brillante discurso, en el que reseñó cuanto se ha hecho en Alava durante los seis primeros meses de su diputación.

Nos comunican una horrible desgracia que en la noche del lunes al martes de la presente semana ha tenido lugar en Zorroza. Parece que los habitantes de la casa inmediata al puente de Cuba habían hecho en el interior de ella algunos nuevos departamentos, y con el objeto de preservarse de la consiguiente humedad, encendieron en los cuartos dormitorios alguna hornilla y se acostaron muy tranquilos.

A la mañana siguiente amanecieron muertas por asfixia tres personas mayores, y la cuarta fué hallada en muy mal estado cuando acudieron los vecinos.

LA SEMANA AGRÍCOLA EN BADAJOZ

Terminaron las sesiones de la Semana agrícola, en la cual se han dado notables conferencias, á cargo de competentes agricultores, ganaderos y personas versadas en todo cuanto se relaciona con la ganadería y la agricultura.

Realmente ha sido un éxito la Semana agrícola. Todas las noches se llenaban los salones del Ateneo para escuchar á los conferenciantes, entablándose animadas polémicas después, respecto á las cuestiones planteadas por éstos.

Por aquella tribuna desfilaron sacerdotes, militares, ingenieros, ganaderos, agricultores... Sacerdotes como D. Ecequiel Fernández, que en su parroquia rural realiza una obra grandiosa de difusión agrícola, que produce asombrosos resultados; militares como el comandante de Artillería D. José Martínez Sarró, que trató con extraordinaria competencia de la producción y fomento de la cría del ganado caballar de tipo ligero, habiéndose obtenido con dicha conferencia un verdadero éxito, pues animados con las enseñanzas del sabio militar, se han decidido importantes ganaderos de la provincia que le escucharon, á ensayar en sus dehesas la cría de ganado para el Ejército, aceptando la dirección técnica del conferenciante para lograr el tipo perfecto del caballo de tiro.

Jóvenes de vasta cultura como los señores Aragón y Campos de Orellana, que á la vez son inteligentísimos agricultores, llevaron á sus conferencias el fruto de sus conocimientos y observaciones personales; profesores veterinarios tan competentes como el Sr. López Guerrero, hablaron de higiene pecuaria, dando reglas á los ganaderos para evitar y combatir las principales epidemias que sufren los ganados en la región; é ingenieros, honra del Cuerpo á que pertenecen, como el Sr. Fernández Cuervo, trataron del Catastro parcelario, en relación con el fomento de la agricultura, de un modo magistral, demostrando palpablemente la transcendencia de la obra que se realiza con aquél, que favorecerá los intereses agrícolas en lugar de perjudicarlos.

Obras como las realizadas en la Semana agrícola honran á una región. En medio del abandono en que se tienen los problemas de verdadera importancia para la Patria; en medio del baldío discurseo acerca de todo lo divino y lo humano, en que pierden lastimosamente el tiempo por afán de notoriedad nuestros más conspicuos charlatanes, confortan y consuelan mucho espectáculos como el que se ha presenciado con la Semana agrícola de Badajoz, donde sin ampulosidades, seriamente, concienzudamente, se han tratado cuestiones prácticas, vitales, importantísimas, llenas de *vulgaridad*, en el sentido en que las aprecian los espíritus superficiales; pero llenas de enjundia y de importancia para los que verdaderamente se preocupan de lo que es casi toda la vida nacional.

El señor vizconde de Eza, que era uno de los conferenciantes anunciados, no pudo asistir á tiempo á la Semana agrísola, y se aplazo su conferencia para más adelante.

El presidente de la Cámara Agrícola, señor Carapeto, hizo un brillantísimo resumen de las conferencias, que se cerraron con otro elocuente discurso del director de la Granja Agrícola, Sr. Fernández Trevijano, organizador de este acontecimiento regional.

ANDALUCÍA

El gordo en Córdoba.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Ha producido aquí júbilo grande la noticia de haber correspondido á esta capital el premio mayor de la lotería.

El billete agraciado por la suerte expendióse en la administración de loterías número 4, á cargo de D. Francisco Villa, el cual lo vendió en décimos sueltos á Bartolomé Lorenzo, que vendió también la centena y la aproximación.

Hasta ahora se ha comprobado que lleva un decimo solo un dependiente de la confitería La Perla, llamado D. Juan Chatón. Su esposa, al conocer la noticia, experimentó gran alegría.

Presa de gran nerviosidad, cogió el décimo en la mano y dice que no lo soltará hasta coger los dos mil duros que le corresponden.

Por ahora ignóranse los nombres de los demás poseedores de décimos agraciados.

Créese que algunos están fuera de Córdoba.

Los agraciados con el «gordo».

CORDOBA. (Sábado, noche.) Amplío las noticias que os transmití acerca de los agraciados con el premio mayor.

Uno de éstos es D. Amalio Bajo de Basterrechea, apoderado en Córdoba de la casa de mosaicos y cementos de Sevilla, de los señores González Hermanos. Jugaba el señor Basterrechea cinco décimos, habiéndole correspondido, por tanto, 10.000 duros.

Le he visitado en su escritorio, donde trabajaba, sin dar la menor muestra de emoción; al manifestarle mi extrañeza por la impasibilidad con que acoge á la suerte, me dijo:

—El negocio es antes que todo—y siguió trabajando.

El Sr. Basterrechea, que tenía ya pedida á su novia, se casará en breve.

Hasta ahora no se conocen nuevos afortunados con participaciones del «gordo», pues algunas personas personas que se decía habían sido favorecidas por la suerte, lo han negado.

Una tormenta.

Al medio día descargó hoy una tormenta, acompañada de fuerte granizada.

Detención de un pájaro de cuenta.

CADIZ. (Sabado, noche.) Al salir el vapor *Montevideo* para Veracruz, un guardia municipal detuvo á un pasajero llamado José Sánchez Fernández, procesado por estafas y falsedad.

Al ser detenido ocupáronsele algunos documentos y valores mejicanos.

Se halla reclamado el detenido por el juez de Jaén.

Un carabinero ahogado.

HUELVA. (Sábado, noche.) Cuando regresaba de las faenas de la pesca el velero *Bienvenida*, vió á la entrada del puerto un bote de remo que luchaba con el oleaje y cuyos tripulantes pedían auxilio.

Ordenó el patrón del *Bienvenida* la maniobra para acercarse al bote, y recogieron dos marineros extenuados por la lucha que con el mar habían sostenido.

Cuando los dos recogidos reaccionaron, preguntaron por el carabinero que con ellos estaba en el bote.

Nada sabían los tripulantes del *Bienvenida* del carabinero, y volvieron al lugar del naufragio para ver si lo recogían, pero no pudieron encontrarle.

El carabinero víctima del naufragio se llamaba Manuel Luna Flores, tenía cuarenta y cuatro años, y deja mujer y cinco hijos.

Llevaba nueve años al servicio de esta Comandancia.

Hoy había regresado á Huelva, después de prestar servicio á bordo del vapor *Protelín*, anclado en el canal de Palos.

El segundo premio en Almería.

ALMERIA. (Sábado, noche.) El segundo premio, que ha correspondido al núm. 13.375, vendido aquí, se halla muy repartido entre estos vecinos.

El abogado D. Antonio García lleva dos décimos; D. Juan Moreno Ayala, maestro de niños, uno; Emilia Sánchez, hija de un conocido platero, otro décimo; otro también D. Alejandro Fernández Abad, del comercio; dos la portera del Convento de Hijas de María; varios revendedores de la plaza de abasto se habían repartido otro décimo.

El resto de los décimos ignórase quién los adquirió.

Dragado del puerto de Huelva.

HUELVA. (Sábado, noche.) Ha causado gran júbilo la noticia de haber sido firmada la real orden aprobando el presupuesto para el dragado de este puerto.

El director de la Junta de Obras del puerto, D Francisco Montenegro, es muy felicitado con este motivo. La solución es de transcendencia para el desarrollo de la vida comercial de esta población.

Examenes en la Escuela Naval.

CADIZ. (Sábado, noche.) En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval han sido examinados los aspirantes de la última tanda del ejercicio de Francés, habiendo sido aprobados D. Francisco Parra, D Alfonso Morante Sancho y D. Francisco Pinto Rosa.

También se examinó y fué aprobado de Francés, después de brillantes ejercicios, don Rafael Fernández Henestrosa, hijo del duque de Santo Mauro, que no se había examinado antes porque cuando le correspondió el turno estaba enfermo de gravedad.

Las cosechas.

BAILEN. (Sábado, noche.) Después de la prolongada sequía, que hizo alcanzar enormes precios á los cereales é impidió las faenas de la siembra, ha comenzado á llover copiosamente.

Para la molienda de la aceituna ha llegado numerosos obreros de Aragón, siguiendo la costumbre de otros años.

La arroba de aceitunas se vende á dos pesetas y media y la de aceite fresco á dos pesetas.

ARAGÓN

El traslado de los lanceros.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En vista de que adquiere certeza el rumor del traslado del regimiento de lanceros del Rey, ha acordado el Ayuntamiento que marche hoy el alcalde á Madrid para realizar gestiones, en unión de los diputados á Cortes, á fin de que el ministro de la Guerra desista de este propósito.

El «Heraldo de Aragón» publica un artículo enumerando los perjuicios que irrogaría á Zaragoza el traslado de dicho regimiento, y exponiendo las razones que justifican su permanencia en esta ciudad.

Otro acuerdo.

También ha acordado la Corporación municipal hacer constar en acta su sentimiento por la catástrofe de Bilbao y enviar un telegrama de pésame á aquel Ayuntamiento.

Arrollado por un tren.

Comunican de Caspe que en el kilómetro 24 de la línea férrea ha sido encontrado el cadáver de un hombre horriblemente destrozado.

La víctima, que no ha sido identicada todavía, representa tener unos sesenta años.

Se supone que ha sido arrollado por un tren.

Orden arzobispal.

El arzobispo de esta diócesis, Sr. Soldevila, ha ordenado que se celebren funerales por el alma del Sr. Canalejas en todas las parroquias de la diócesis.

CASTILLA LA VIEJA

Los viticultores.—La cosecha de aceituna

LOGROÑO. (Sábado, noche.) Los vitivinicultores riojanos están muy animados para asistir y defender sus intereses en la Asamblea que se celebrará el domingo 8 de diciembre en Logroño, con objeto de acordar los medios para perseguir las falsificaciones.

—En la mayoría de esta región se ha recolectado muy poca oliva y, como consecuencia, ha subido el precio del aceite.

Accidente del trabajo.

SORIA. (Sábado, noche.) En la fábrica de energía eléctrica, al poner en marcha la maquinaria, alcanzó un volante al obrero Ricardo Hernández Crespo, destrozándole la pierna izquierda de tal modo, que será preciso amputarla.

CATALUÑA

Exposición benéfica.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Se está celebrando en el Círculo artístico la ceremonia de inauguración de la Exposición y venta caritativa de objetos de arte y labores femeninas.

Esta Exposición ha sido organizada por distinguidas señoritas de la alta sociedad.

Al acto asisten el obispo y otras autoridades, y muchas señoras y señoritas.

El producto de esta Exposición y venta será destinado á las obras de la iglesia parroquial del Carmen, que se construye en sustitución de la que fué incendiada durante la semana trágica.

Comisión obrera.

En la semana próxima irá á Madrid una Comisión de socios del Ateneo Obrero para entregar al Rey el nombramiento de presidente honorario de aquella corporación.

El obispo de Urgel.

Noticias que se reciben de Vallbona acusan mejoría en el estado general del obispo de Urgel, doctor Benlloch, siendo probable que en breve marche á su diócesis.

Nuevo Centro católico.

Mañana se inaugurará de nuevo el Centro católico de la barriada de Pekín, que había permanecido cerrado desde la semana trágica por haber sido incendiado por las turbas.

Temporal de agua.

Esta mañana se ha desencadenado una lluvia furiosa y copiosa por demás sobre nuestra ciudad. Después sopló un viento huracanado, que hizo cambiar el tiempo. Ahora se siente mucho frío.

Mitin conjuncionista.

Comunican de Tarragona que el mitin conjuncionista que debía celebrarse en aquella ciudad con motivo de la estancia de D. Melquiades Alvarez, se ha aplazado hasta últimos de diciembre, por tener que regresar á Madrid D. Melquiades Alvarez en cuanto terminen las sesiones del juicio oral que se está celebrando en aquella ciudad.

Huelga en Mataró.

Comunican de Mataró que continúa la huelga de obreros metalúrgicos de la Casa Viuda é hijos de Gual, por haber sido infructuosas las tentativas para solucionar el conflicto.

Asuntos municipales.

Continúa la tirantez de relaciones entre el alcalde y la minoría radical del Ayuntamiento.

El alcalde se niega á hacer nombramientos para el ramo de Consumos, teniendo en cuenta que á fines del mes próximo se suspenderá el cobro del arbitrio y cesará todo el personal.

Los radicales insisten en que se proceda como hasta ahora, á lo que se opone el alcalde, de acuerdo con la mayoría de los concejales.

Edificios municipales.

Mañana, con gran solemnidad, se efectuará la inauguración en el pueblo de Franqueza, inmediato á Granollers, del edificio destinado á Casa Consistorial y escuelas, costeado y cedido á la población por D. Juan Sampera.

Se trata de dar al acto mucha importancia.

A Granollers.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) A las diez de la mañana han salido para Granollers el gobernador y otras autoridades, invitados á la ceremonia de inauguración del edificio de la Casa Consistorial y escuelas de Las Franquezas.

Buen tiempo.

Hace un día magnífico, contrastando con el de ayer. Ha calmado el temporal en el mar, habiendo salido los vapores y barcos de pesca que estaban detenidos.

«La Veu de Catalunya».

Siguiendo la nueva actitud transigente y abandonando antiguas estridencias, «La Veu de Catalunya» publica por primera vez la lista completa de los números premiados en el sorteo de la lotería.

Contra el Gobierno.

«El Diario de Barcelona» publica hoy un suelto, escrito en tonos muy enérgicos, combatiendo duramente al Gobierno.

En el referido suelto se denuncia que de nuevo se juega en Barcelona y principales poblaciones de la provincia.

Dice que de nuevo existe el escándalo de las ilícitas complacencias del Gobierno, de la complicidad de los gobernadores y de la pasividad de la Policía. En este tono sigue todo el suelto.

Añade que no cree al gobernador actual único autor de ello, sino que Sánchez Anido obedece órdenes del Gobierno para que los jugadores sean respetados, con lo cual sigue creyendo el Gobierno que para que haya tranquilidad en Barcelona se ha de convivir con el vicio.

Protesta de esta política, y excita á los diputados y senadores á que hablen de ello en las Cortes.

De teatros.

Ayer se estrenó en Eldorado, con gran éxito, la obra «Las murallas de Jericó». Todos los actores fueron muy aplaudidos.

De lotería.

El número de billetes para el sorteo de Navidad vendidos en Barcelona hasta la fecha es de 9.451, y su importe de 9.451.000 pesetas ha ingresado ya en las cajas del Estado.

—Los premios segundo y tercero premiados en el sorteo de ayer fueron expendidos en una Administración de la Rambla de las Flores. La poseedora del billete completo del segundo es una vendedora del inmediato Mercado de San José, que dió participaciones de un real y dos reales á sus compañeras y parroquianas.

Apenas se supo la noticia, empezaron á acudir al Mercado los agraciados, en número crecidísimo, con la algazara y alegría consiguientes.

Una Comisión fué á la Rambla en busca del lotero que había vendido el billete, y le condujeron en hombros al Mercado.

El barullo y la alegría duró hasta muy entrada la noche.

VALENCIA

Un muerto y un herido.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el Gobierno civil se ha recibido parte oficial del siguiente suceso:

A las nueve y media de la noche pasó por la carretera de Alberique-Alcira un tartanero, criado del cochero apodado «Visentet el de Cullera».

Este entró en una cantina de la carretera, manifestando á dos guardas rurales que allí se encontraban que le habían asaltado dos sujetos desconocidos, robándole 40 pesetas y varios objetos.

Los guardas rurales salieron á buscar á los ladrones, con objeto de capturarles.

El criado de «Visentet» regresó á Alcira, dando parte de lo ocurrido á la benemérita.

Esta dió una batida para buscar á los ladrones, encontrando en Benimuslén á dos hombres.

Los civiles diéronles el alto, sin que aquéllos hicieran caso.

En vista de ello, dispararon los fusiles, resultando muerto un guarda rural de Benimuslén, y otro gravemente herido.

El Juzgado instruye diligencias.

Velada necrológica.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Cerca de las siete de la tarde ha terminado el acto necrológico organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País, dedicado á la memoria del Sr. Canalejas, y que con gran solemnidad se ha celebrado en el teatro Principal.

Fueron leídos excelentes trabajos ensalzando cumplidamente la personalidad del ilustre protector de Alicante.

Merecen especial mención las cuartillas de D. Gabriel Miró; los versos inspirados de don Salvador Sellés y los discursos elogiando la labor realizada por el eminente estadista, pronunciados por D. Federico Clemente, presidente de la Sociedad organizadora; el alcalde; el presidente de la Diputación y los diputados á Cortes Sres. Reig, Díaz Moreu (don Emilio) y Francos Rodríguez.

Todos fueron aplaudidos y muy especialmente el Sr. Francos, que fué objeto de una ovación entusiasta.

Fueron leídas cartas con expresivas adhesiones de los diputados Sres. Jorro y Saint-Aubin y del ex ministro D. Trinitario Ruiz Valarino.

En el escenario había sido instalado un busto del Sr. Canalejas, notable obra escultórica que horas antes del acto hizo el genial escultor Sr. Fañul.

Disminuyen los huelguistas.

VALENCIA (Sábado, noche.) Sigue reinando tranquilidad en Ojos Negros.

Hoy han entrado al trabajo algunos obreros más que ayer.

Un ruego.

Una Comisión de diferentes Sociedades obreras de la Casa del Pueblo ha visitado anoche al gobernador civil, interesándole en la solución de la huelga de broncistas.

El gobernador llamó esta mañana á los patronos; éstos le manifestaron que no pueden hacer nuevas concesiones.

Esta noche se reunirá una Comisión de sultados de su viaje científico por el extranjero, huelguistas.

VASCONGADAS

Para la madre de Florencio González.

BILBAO. (Sábado, noche.) La Junta provincial de protección á la infancia ha acordado socorrer con 250 pesetas á la madre del joven Florencio González, que murió en la catástrofe del circo del Ensanche, después de haber salvado á tres niños y por el afán de continuar en tan humanitaria tarea.

El gobernador gestionará la concesión de la cruz de Beneficencia para el joven Florencio, con pensión vitalicia para la madre.

Estreno de «Los culpables».

BILBAO. (Sábado, noche.) En el teatro de los Campos Elíseos se ha estrenado la obra titulada *Los culpables*, de que es autor D. Adelardo Fernández Arias.

Todos los actos fueron protestados por el público, no consiguiéndose evitar el fracaso, á pesar de los esfuerzos de la *claque*.

Cines clausurados.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.)

La Junta consultiva de espectáculos se ha reunido para leer el informe emitido por el arquitecto municipal. Resulta de este informe, que ningún cine de la localidad reúne las condiciones prescritas en el Reglamento de espectáculos.

En vista de ello, se acordó clausurarlos todos, y el gobernador comunicó á las empresas este acuerdo, que empezará á cumplirse desde esta misma noche.

El lunes se reunirá de nuevo la Junta consultiva para tratar de los teatros, habiéndose aprobado ya la clausura del Principal y la orden de ejecutar algunas obras que se dará á la empresa del Victoria Eugenia.

Una desgracia.

En la estación de Pasajes, un vagón de maniobras arrolló á un obrero llamado Juan Arroche Colay, pasándole las ruedas sobre el pecho.

Conducido á una farmacia, falleció allí.

AVISOS UTILES

En bien de la salud.—Si os engañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacaos y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituíbles.

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la **Laine Thermogène des Pyrénées**, reconocidos eficaces por le **Conseil d'Hygiene, de Paris**, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigid la marca en principales camiserías y género de punto.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ORUETA--Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.
NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

Concurso de Etiquetas de los Algodones Abrillantados

Marca: C·B "CRUZ"

Llamamos la atencion sobre el concurso, que ofrece a todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa

CARTIER-BRESSON, de Paris

DOS MIL PESETAS

en diferentes premios, á las personas que mayor número hayan reunido.

Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de articulos para Labores y Mercerias, ó á su Agente general:
D. Manuel BARTROLI, 331 Consejo Ciento, BARCELONA

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.° de diciembre de 1862.

Hoy 1.° de Diciembre se verificará, como hemos anunciado, el solemne acto de apertura de las Cortes, con asistencia de S. M., en el palacio del Senado.

S. M. la Reina, acompañada del Rey, su augusto esposo, saldrá á la una del Real palacio, dirigiéndose al del Senado por la calle de Bailén y regresando por la misma.

Precederán á SS. MM. y AA. RR. los Infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastián, los jefes de Palacio y al servidumbre. Veintiún cañonazos anunciarán la salida de S. M. y otros tantos su llegada al Senado, en cuyo pórtico se hallarán con anticipación, para recibir á S. M., los ministros y la diputación de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputación especial de las mismas Cortes acompañará á SS. AA. RR. los serenísimos Sres. Infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastián á la tribuna que les estará designada.

Ayer se ha verificado la sesión preparatoria que marca el reglamento del Congreso. Según hemos oído de público, y conforme con lo que el propio reglamento previene, la sesión empezó por la lectura que hizo el oficial mayor, Sr. Argüelles, del decreto que convoca las Cortes para el 1.° de diciembre.

Como diputado de más edad ocupó la presidencia el Sr. Caruana, y también ocuparon como los más jóvenes, los sillones de los secretarios, los Sres. vizconde de la Armería, Pérez Aloe, López Cano y Bugallal.

Uno de éstos leyó la lista de los diputados inscritos, que llegan al número de 198.

Sorteáronse de entre éstos las Comisiones que han de recibir á SS. MM. y AA. en el acto de la apertura. Y se levantó la sesión á la una y media.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 2 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,19.
Se pone á las 16,49.
Sale la Luna á las 11,29.
Se pone á las 21,2.

SANTORAL. — Santos Eusebio, Severo, Marcelo, Hipólito, Máximo, Jenaro y Victorino, mártires; Santos Cromacio y Silvano, obispos y confesores, y Santas Adria, Paulina, María, Mariana y Aurelia, mártires; Bibiana, virgen y mártir, y Elisa, virgen.

(El calendario incluye en este día á Santa Elisa, cuya vida no figura en el martirologio romano ni en los libros de los autores que han escrito esta clase de biografías.

Nosotros tampoco hemos podido encontrar dato alguno referente á la vida de dicha santa.

Sirva esta nota de contestación á varias cartas que hemos recibido encareciéndonos que publicásemos con esta fecha algún dato referente á Santa Elisa.)

SAN NONO, obispo y confesor.

Nacido en Asia; hizo los mayores progresos en las ciencias, tanto sagradas como profanas. Con tan brillantes disposiciones, entró en el estado eclesiástico, para ser, á poco tiempo, dignísimo obispo de la diócesis de Edesa.

No había día para él más feliz que cuando ganaba un alma á Jesucristo, y el Señor le proporcionó una grande satisfacción de este género.

Hallándose predicando un día en una plaza de Antioquía, donde había ido para asistir á un Concilio, descubrió entre su auditorio á la célebre Santa Pelagia, y dirigiéndola la palabra directamente, la convirtió á Dios, y después de haberla instruído la bautizó.

San Nono fué trasladado posteriormente á Heliópolis, donde murió gloriosamente el día 2 de diciembre del año 451.

El Chocolate "Agustinos,,
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre ampliación del plan de 7.000 kilómetros de carreteras.

Otro ídem íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre emisión de un empréstito por la Junta de obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla.

—Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de vía ancha que partiendo de Avila y pasando por Peñaranda de Bracamonte termine en Salamanca, empalmando en su origen con el ferrocarril del Norte.

ESTADO.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 64 de los Aranceles consulares aprobados provisionalmente por real decreto de 1.° de septiembre de 1906.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

HACIENDA.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 6,75 por 100.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Elemental de maestras de Lérida.

—Otra resolviendo consultas de directores de varias Escuelas de Comercio, respecto á la interpretación que haya de darse á determinados preceptos del real decreto de 27 de septiembre último, reorganizando los estudios mercantiles.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los directores de Laboratorios agrícolas siempre que al efectuar análisis de una muestra de superfosfato se encuentren en el caso previsto en el apartado (c) «Acido fosfórico en combinación soluble al citrato amónico», párrafos 10 al 15 de los procedimientos de análisis aprobados por real orden de 27 de diciembre de 1910, procedan á la determinación de los óxidos de hierro y de aluminio, según el método que indican las instrucciones que se publican.

Para bills y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 2, 3 y 4 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 67.300.

Días 5, 6 y 7.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 67.300.

Idem íd. íd. en efectos, hasta el número 67.300.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondiente á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.816.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 23.340.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.387.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.903.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.790.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Agua de Cabreiroá
Cura la diabetes sacarina.

APERTURA DE CURSO

La Academia Médicoquirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará solemne sesión inaugural del curso de 1912 á 1913 el lunes 2 de diciembre, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo), bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El secretario general, doctor D. Bernardino Landete, leerá la Memoria de los trabajos realizados en el curso anterior, y el presidente, doctor D. José Goyanes, dará lectura á un discurso titulado «Anestesia por la vía arterial».

Acto seguido se procederá á la adjudicación del premio anunciado al autor de la Memoria que lo haya merecido.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Delegación Regia y Presidencia de Primera Enseñanza ha dirigido á los maestros de esta corte la siguiente circular:

«La relativa frecuencia con que ocurren cruentos y horrorosos siniestros en establecimientos de recreo y otros locales de crecida concurrencia, ocasionando tremendas catástrofes, que llevan el luto á multitud de familias, siendo generalmente los niños las principales víctimas, las más de las veces, por censurables abandonos, impone á esta Delegación Regia el deber ineludible de procurar, en cuanto de ella dependa, que tales siniestros, si llegan á producirse en las escuelas públicas, no ocurran por imprevisión ni falta de celo en los profesores, ni por la zozobra y aturdimiento de los niños.

A tal fin, esta Delegación recomienda con el mayor encarecimiento y firmeza á los señores maestros de las escuelas públicas de esta capital, que, á semejanza de lo que se practica con envidiable éxito en muchas escuelas del extranjero, aleccionen y ejerciten á sus discípulos en evoluciones y simulacros de salida y desalojamiento de los locales en casos fortuitos de incendios ú otros accidentes análogos, acostumbrando á los niños á que conserven en tales circunstancias la mayor serenidad y presencia de ánimo, convenciéndoles de que haciéndolo así, no sufrirán mal alguno, y que desde luego se librarán de él más fácilmente los más reflexivos y animosos.

Estos ensayos y ejercicios metódicos, ordenados y rápidos, verificados de tal suerte que se deduzcan de su ejecución que conducirán seguramente á un resultado beneficioso, procurarán practicarlos los maestros una vez, al menos, cada semana, y con ellos adquirirán los niños tranquilidad y confianza, que no perderán si desgraciadamente ocurriera algún siniestro, y si al propio tiempo el profesor, al infundir aquéllas á sus discípulos, demuestra en su semblante y con las medidas que adopte que él la tiene completa en el éxito.

Asimismo se recomienda á los maestros que tan luego como adviertan en el edificio escolar alguna señal de inseguridad, por pequeña que sea, ó que en el mismo ó en su vecindad existan establecimientos industriales ó de otra índole que puedan determinar fácilmente accidentes que comprometan la vida ó la salud de los niños, den conocimiento de ello inmediatamente á esta Delegación Regia, que adoptará desde luego las disposiciones oportunas.

El deber sagrado que pesa sobre los maestros, en cuanto atañe al bien de sus discípulos, y la grave responsabilidad que por su escaso celo y negligencia contraerían, permite esperar que sabrán aquéllos excederse, si en ello cupiera exceso, en el cumplimiento de cuanto en esta circular se les recomienda, y que al visitar las escuelas públicas, como se propone hacerlo en breve esta Delegación, encontrará establecidos los ejercicios y prácticas á que en la misma se alude.»

Registradores de la Propiedad

Han sido nombrados, según reales órdenes que publica la *Gaceta:*

Registrador de la Propiedad de Huesca, de primera clase, D. Gabriel Ovejas Bretón.

De Játiba, D. Jenaro Genovés Conejos.

De Alcalá de Guadaira, D. Francisco Berand y Gazapo.

De Motril, D. Ricardo Novillo Fertreel.

De Moguer, D. Francisco Acosta Casquet.

De Villarcayo, D. Víctor Navarro y Reig.

Mundo eclesiástico

Se han celebrado en la iglesia de San Carlos, en el Corso (Roma), solemnes funerales por el ilustre obispo de Piacenza, monseñor Scalabrine, oficiando de pontifical el obispo de Gubbis, con asistencia del Colegio Lombardo La parte musical fué desempeñada por el maestro Perosi.

—El sacerdote José H. Ardieta, de París, que había renegado del Catolicismo, ha dejado escrita, pocos días antes de fallecer, la siguiente carta:

«Jesús, María y José. A todos los que leyeren. Hermanos míos: No quiero morirme sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el borde de la tumba os habla un viejo, cuyo espíritu, próximo á comparecer ante el Supremo Tribunal de Dios, quiere hacer lo posible para conseguir el perdón de sus extravíos. Aunque indigno, soy sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y he enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su misericordia sin límites ha querido que yo me convierta á El y le pida perdón de mis iniquidades; pero ¿cómo satisfacer á su divina justicia? Ayudadme vosotros, á quienes también he ofendido con mis malos ejemplos; pedid misericordia para este desgraciado anciano, que daría mil vidas para reparar sus enormes faltas, que detesta y abomina una vez más. Y puesto que la Prensa periódica ha sido uno de los medios que han servido á mis detestables propósitos, yo ruego á esa Prensa, especialmente á *El País*, de Madrid; á *El Diluvio, La Publicidad, El Progreso,* y si alguno otro me ha ayudado, que se sirvan publicar estas declaraciones mías, y por ello reciban mi agradecimiento. A todos saluda y por todos ruega á Dios, su servidor, *José H. Ardieta.*»

—En el seminario de Argel se proveerán las becas cuarta y quinta de la fundación de Juan March.

Los aspirantes que tengan derecho á dichas plazas deben probarlo en el término de cuarenta días, cuyo plazo expirará el 14 de enero próximo.

—Durante los viajes de ida y vuelta del cardenal arzobispo de Valladolid y permanencia en la Ciudad Eterna, adonde ha ido para recibir, de manos de Su Santidad, el capelo cardenalicio y á hacer la Relación Diocesana y visita *ad limina,* se ha acordado que, siempre que las rúbricas lo permitan, se diga en la santa misa, en aquella diócesis, la oración *pro peregrinantibus vel iter agentibus.*

ZENITRAM.

ESTAFA DE GÉNEROS

Al tomar el rápido de Andalucía en la estación de Atocha fueron detenidos dos sujetos llamados R. M. y A. T.

Conducidos á la Inspección de vigilancia de la estación se les sometió á un minucioso registro, ocupándoseles muchas facturas de establecimientos de Madrid y Barcelona.

Después de interrogarles sobre el paradero de los géneros á que se referían las facturas, el primero de ellos manifestó que los había adquirido con ánimo de montar un comercio en Avilés, y por el poco movimiento comercial de esta población proyectó hacerlo en Vigo, renunciando también á establecerse en este último punto, por no encontrar un local que reuniese las condiciones.

Según manifestó, dichos géneros los envió á Buenos Aires, con propósito de conseguir allí lo que no había podido hacer en España, y á tal efecto se dirigía á Cádiz para embarcar con rumbo á América.

La Policía, comprendiendo que todas estas explicaciones debían comprobarse, dispuso que los dueños de algunos de los comercios á que pertenecían los géneros manifestaran si autorizaban las operaciones que con las mercancías en cuestión se han realizado.

Siendo negativa la respuesta de estos comerciantes, resultaba que los actos realizados por dichos sujetos constituyen un delito por no estar pagados dichos géneros, y los detenidos han ingresado en la Cárcel.

"ACCION GALLEGA,,

Una conferencia.

El director de *Acción Gallega,* D. Basilio Alvarez, ha celebrado una interesante conferencia con el presidente del Consejo.

El ilustre periodista expuso al conde de Romanones la intensa campaña realizada por la «Liga Acción Gallega» y los propósitos que animan á los propulsores del formidable movimiento que se está operando en Galicia, entre los cuales figura en primer término la redención de foros.

El conde de Romanones manifestó al director de *Acción Gallega* las simpatías vivísimas que le inspiran las reclamaciones formuladas por los agrarios de Galicia, y prometióle que bien pronto sería un hecho la presentación á las Cortes de un proyecto de ley de redención de foros.

También solicitó el Sr. Alvarez del conde de Romanones que interpusiese su influencia para lograr el sobreseimiento de la causa instruída contra el cura párroco de Campobecerros (Orense), D. Joaquín Prieto Leasa, procesado por injurias al presidente del Consejo Sr. Canalejas, toda vez que el honrado estadista habíase anticipado á perdonar generosamente y ordenar la excarcelación del referido sacerdote.

El jefe del Gobierno ofreció complacer los deseos del Sr. Alvarez.

Robo de sillas de los paseos

Un sujeto llamado Joaquín Sánchez Soriano fué detenido en el instante que se apoderaba de varias sillas públicas.

Costó no poco trabajo disuadirle de que no tenía derecho á llevarse aquellas sillas, que pertenecían al Ayuntamiento, porque el hombre de buena fe suponía que eran de un señor que le encargó las llevara poco á poco á su casa, y que por cada viaje le daba seis reales.

El detenido dijo que las llevaba á una cerrajería de la ronda de Atocha.

La Policía encontró en dicho sitio 11 sillas de la misma procedencia.

En la Comisaría correspondiente compareció el dueño de la cerrajería, quien dijo que un desconocido le llevó las 11 sillas para que se las comprase y él le dió por las once 15 pesetas!

También ha declarado el contratista de este servicio público, D. Valentín Cerdel.

En resumen: que no se sabe quién es el que encargó el robo á Joaquín, que inconscientemente lo realizaba, ni dónde han ido á parar varias docenas más de sillas que faltan.

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PUBLICACION DE LA BULA

Desde la Pontificia (calle de San Justo) á la parroquial iglesia de Nuestra Señora de la Almudena (cripta) se organizó la comitiva anual de costumbre, formando parte de la misma las mangas parroquiales, los curas párrocos de Madrid, el vicario eclesiástico de la diócesis, los capellanes de honor del Real Palacio y zaguanete de Alabarderos.

Llevaba el documento pontificio el muy ilustrado decano de la Rota, D. Antonio Ruiz y Ruiz.

Presidía la comitiva el teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Juan de Dios Raboso, algunos concejales y el oficial mayor del Municipio, D. Eduardo Vela.

Ocupó la sagrada cátedra el muy eminente orador magistral de la primada, D. Francisco Frutos Valiente, que pronunció elocuentísimo discurso, tratando de los privilegios extraordinarios que la Santa Bula concede á todos los españoles.

El acto fué solemne

COLISEO IMPERIAL

«LOS CULPABLES»

La forma y calificación de *trilogía* en el teatro no es, ciertamente, una gran novedad, ni el autor de *Los culpables* lo ha pretendido. A la memoria del lector vienen, desde luego, la *Orestiada* de Esquilo y los *Edipos* de Sófocles, por ejemplo. Y no fué privativa la *trilogía* de los dramaturgos de la antigüedad; en nuestros tiempos la cultivaron autores tan insignes como Sudesmann y nuestro Sellés. No puede acusarse, por lo tanto, á Adelardo Fernández Arias de haber querido *romper moldes,* como antes se decía. Y, sin embargo, *Los culpables* tiene algo nuevo, ó relativamente nuevo, y es el alarde de variedad que representa. Esta variedad contribuye á hacer la obra muy entretenida.

Desde que, hace años, estrenó Fernández Arias en el teatro de la Princesa su primera comedia, titulada *El tren,* pudimos advertir que nos encontrábamos ante un verdadero temperamento escénico. Yo recuerdo que entonces lo proclamé así, y ahora me complazco en confirmarme en aquella impresión.

Fernández Arias será hombre que muchas veces consiga los aplausos del público, porque tiene para ello dos grandes factores: fantasía y corazón. En todas sus producciones literarias se revela este doble mérito, con gran fuerza imaginativa y pasional. Tanto en su drama *Lo más hermoso,* como en su novela *El otro hogar,* Fernández Arias es todo nervio, todo brío, todo vida. No busquéis en él preciosismos de forma, ni finura excepcional de matices. Pero los hombres y mujeres de sus libros son hombres y mujeres de carne y hueso. Es un escritor incorrecto, con la misma espontaneidad de la vida, y tiene llamaradas continuas de pasión. Persuade, interesa y conmueve como pocos autores.

En *El tren* se había propuesto únicamente Adelardo Fernández Arias escribir una comedia ligera y agradable. En *Lo más hermoso* se ciñó á presentarnos el conflicto de la lucha entre el deber profesional de un médico y los propios anhelos amorosos de su alma. En *Los culpables* ha profundizado bastante más, llevando de nuevo al teatro los pavorosos problemas de la ley de herencia.

No ha tratado el joven dramaturgo de dogmatizar, ni ha querido convencernos, con el candor de otros autores, de cosas de que ya estamos todos convencidos, como son los estragos y perjuicios de la lujuria, del vino ó del juego. Fernández Arias ha planteado el tema con la debida alteza de miras; pero no ha incurrido en el error de intentar convertir axiomas en teoremas. Se ha limitado á darnos tres páginas de realidad y esta conclusión noblemente optimista: de las miserias físicas heredadas podemos redimirnos mediante el esfuerzo de nuestra voluntad.

Expone y desenlaza el autor de *Los culpables* en tres dramitas (unidos por el nexo de la idea esencial, pero que pueden representarse sin inconveniente por separado) el caso de los tres hermanos Villarreal, triste fruto del matrimonio de un alcohólico con una meretriz. Uno de los Villarreal, Gustavo, se deja dominar por el alcoholismo y termina sus días en un sanatorio estúpidamente; Daniel, arrastrado por el vicio del juego, llega hasta perder el concepto de la dignidad y le queda el suicidio por única salida del laberinto donde se internó. Luis Villareal, en cambio, á punto de agotar su juventud en devaneos de amores fáciles, hace un alto en la senda, tiene firmeza de carácter y se refugia en el amor honrado de su hogar. La tesis de Fernández Arias es muy semejante á la que sustentó Brieux en *L'evasión* con tan gallardas ironías.

El acto primero es un drama, llamado *La presión;* el segundo, una comedia, casi un sainete, *El infierno;* el tercero, toca en los linderos de la tragedia. Este último, en mi opinión, es el mejor, y su argumento granguiñolesco no le priva de un realismo estremecedor, en que van juntas la verdad y la belleza.

El *epílogo* tiene cierta delicadeza y mucha teatralidad, pero el conjunto de *Los culpables* se defiende ante todo, como ya he dicho, por el vigor y exaltación de las pasiones que juegan en el drama.

En la interpretación ha sobresalido Ramona Valdivia, que en un mutis fué aplaudidísima.

También Arturo La Riva ha trabajado acertadamente.

En general, los actores del Coliseo Imperial han atinado á componer una totalidad aceptable de un modo muy discreto.

*

Al terminar *El infierno* y *El Espectro,* como lo mismo á la conclusión del epílogo, Adelardo Fernández Arias fué llamado varias veces al escenario por el aplauso público.

En algunas escenas hubo, sin embargo, momentos de impaciencia. Es conveniente abreviarlas, con lo cual el drama *Los culpables* ganará bastante.

Huelga añadir que, á la salida del teatro, después de haber quedado sancionado el buen éxito completamente, los espectadores discutían con calor. Adelardo Fernández Arias, *El Duende de la Colegiata,* es ya un periodista popular y, como todos los hombres que consiguen la popularidad, tiene admiradores apasionados y comentaristas hostiles. Es natural, pues, que todas sus obras sean discutidísimas.

Lo innegable es que Fernández Arias tiene verdaderas aptitudes de hombre de teatro y que el satisfactorio resultado de *Los culpables* significa un paso muy afortunado en su carrera de dramaturgo.

Los culpables se ha estrenado también en otros ocho teatros de España.

CARAMANCHEL

La Muñeca Parisién
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

2009 Ministerio de Cultura

LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Contra el asesinato de Canalejas

Esta mañana, á las once y media, comenzó en el Círculo Católico de Obreros el mitin organizado por las Juventudes católicas de Madrid, como protesta contra el asesinato de D. José Canalejas.

El amplio salón de actos de dicho Círculo estuvo lleno de público, entre el que abundaba el elemento joven y figuraban algunos sacerdotes y religiosos.

Preside D. Angel Herrera, y toman asiento en el escenario los Sres. Salaberry, Commelerán, Polo Peyrolón y los oradores.

Son acogidos con aplausos.

El Sr. Herrera expone cuál es el objeto del mitin, que es protestar, más que contra los autores ó inductores del asesinato, contra un estado social especial, del cual fué consecuencia el crimen.

Dice que en el Centenario de las Cortes de Cádiz, no se logró hacer ambiente, ni aun de un modo artificial, porque se trataba de lo que más odia el pueblo.

El Sr. Piñana.

El Sr. Piñana habla en nombre de la Defensa social, y dice que es preciso, no sólo abominar y execrar el crimen, sino determinar sus causas y desenmascarar á los cobardes inductores y cómplices. (Aplausos).

Mientras se consienta la apología del crimen en la plaza y en la tribuna; mientras cierta prensa profesional de la calumnia exista, no debe extrañar que el puñal se esgrima y que la bomba estalle.

A la revolución no se la vence con halagos; para saciar su sed de sangre no bastan los halagos; hay que arrostrarla de frente y á pecho descubierto.

El malestar que hoy se siente, no obedece más que á causas de orden moral, y entre ellas el apartamiento religioso.

Termina diciendo que ya que están reunidos en este acto representantes de todas las Juventudes católicas, deben establecer entre ellos un lazo común, para ayudarse á lograr que España empuñe otra vez el estandarte de la Cruz.

(Grandes aplausos; se oye un viva al Papa.)

El Sr. Requejo.

Por los jóvenes propagandistas habla don Gerardo Requejo.

Comienza con un párrafo fogosísimo, que arranca grandes aplausos.

¿Por qué—dicen los de la acera de enfrente, —por qué dais los mitins con papeleta?

Muy sencillo: porque nos sobra gente para celebrar nuestros mitins.

Después de protestar contra los inductores del crimen, dice que los jóvenes católicos no se contentan con cataplasmas; quieren decir las cosas claras.

Combate la política liberal, y dice que si Canalejas, tan demócrata, volviera á la vida, rectificaría toda su vida y escribiría con su propia sangre la bancarrota del liberalismo. (Gran ovación.)

Afirmar que la inteligencia no delinque es una monstruosidad; la lógica es una; Nakens lo dijo: «las ideas que no se profesan para practicarlas, no son ideas; son mercancías». (Aplausos.)

Sostiene que la salvación del pueblo está más en el Copón consagrado que en el Código. (Ovación y risas.)

Dice que cuando hace pocos días asistió al mitin celebrado por las Juventudes liberal y conservadora, se decía: «Está bien; pero... ¿no van á hacer más que eso? ¿No hay algo que rectificar en la misma raíz del régimen? Pues ¿por qué no lo hacen? ¿Por qué no se vienen á nuestro campo?» (Aplausos.)

Aquellas Juventudes protestaban contra las propagandas. Y yo decía: Si esas propagandas están dentro de la ley, recordad que los legisladores son vuestros jefes; y si esas propagandas son contra la ley, ¿qué hacen vuestros jefes en el Poder? (Aplausos.)

Con la muerte de Canalejas no ha variado en nada la situación política; sus herederos proclaman que continuarán la política liberal.

Al aludir el orador á la minoría tradicionalista del Congreso, se dan grandes vivas al Sr. Salaberry.

Sigue el Sr. Requejo, y ataca á los señores Montero Ríos, conde de Romanones, Moret y Alba.

Ante la tragedia que se avecina dice que á los jóvenes católicos les toca elevar á Dios una plegaria, para que salve á España, como la salvó cien veces, ya que nuestros gobernantes, no sólo no pueden salvar á la patria, sino que ni á sí mismos se pueden salvar materialmente.

Termina excitando á la unión de los católicos.

Se le tributa una ovación prolongadísima.

El Sr. Cuervo.

D. Francisco Cuervo, por la Juventud integrista, protesta contra el asesinato.

Dice que unos protestan con la lógica; otros, fuera de ella; otros no protestan.

Los que protestan con la lógica son los católicos.

Los que protestan fuera de la lógica son los conservadores y los liberales.

Combate después la teoría de que la inteligencia no delinque, extendiéndose en largas consideraciones.

Termina, como resumen de su discurso, con un grito de «¡Guerra al liberalismo!», y diciendo que si del escudo de España se quita la cruz, se destroza el escudo. (Ovación.)

El Sr. De la Villa.

D. Mateo de la Villa, por la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, combate también el liberalismo.

Dice que la culpa del atentado es del anarquismo y del socialismo; pero lo es además del liberalismo.

Los nihilistas, es decir, los socialistas rusos, apelaban para triunfar al atentado personal; eso es lo que hay que evitar aquí.

Sostiene que el atentado fué un acto pro Ferrer.

Examina la influencia ejercida por el socialismo sobre los obreros.

Termina diciendo que el remedio de todos los males actuales está en la religión.

El Sr. López Vivigo.

Por la Juventud tradicionalista habla don José López Vivigo.

Dice que el corazón de España no es viejo y arrugado, como dijo Valle Inclán; es joven y fuerte siempre para defender á la Patria. (Aplausos.)

Protesta de la doctrina que impulsa á crímenes como el asesinato del Sr. Canalejas; el Sr. Canalejas, precisamente, que debía ser respetado por quienes hacen esas propagandas.

Combate el sistema parlamentario, y dice que es cierto que tenemos muchas leyes y que no es precisa su reforma; lo que hace falta es destruirlas y hacer otras.

Culpa de todo á los gobernantes, que nada quieren aprender de la Historia, y dice que cuando España está agonizante, no basta con protestar del asesinato.

Estamos comenzando—dice—los católicos á vivir; estamos iniciando una nueva era; nosotros, los únicos perseguidos por él, estamos protestando contra su asesinato.

Es la una y cuarto de la tarde; se marchan del escenario todas las personas que en él había, menos los cuatro señores que ocupan la mesa presidencial.

El orador termina diciendo que sólo queda elevar á Dios una plegaria por el alma del señor Canalejas, y excitando á todos los católicos á unirse. (Es aplaudido y ovacionado.)

A la una y veinte termina el acto.

Usar **Alcodental** es conservar la dentadura.

Teatro Cervantes

«FORTUNATO»

Más que un drama en tres cuadros, tiene *Fortunato* las apariencias de un cuento en tres capítulos. Sus autores, los ilustres hermanos Alvarez Quintero, lo han calificado de historia *trágicómica*. Al decir *historia*, parecen indicarnos que se trata de un suceso real. Y, cuando añaden *tragicómica*, nos permiten esperar una extraña, peregrina é interesante mezcla de drama y sainete. Así es, en efecto; nuestra esperanza no queda defraudada.

De cuento son el plan y la estructura de *Fortunato*; el diálogo y la acción, sin embargo, revisten una evidente teatralidad.

El primer cuadro deja ya amargo sedimento en nuestro espíritu; vemos como un matrimonio burgués socorre á un *sablista* profesional para desamparar seguidamente á un padre de familia necesitado. Una vez más se justifica aquella hermosa y gráfica frase de Alfonso Karr cuando escribió: «Los mendigos son los ladrones de los pobres».

Este cuadrito primero por sí sólo, tan ligero y entretenido en la forma, tan doliente en la entraña, ya constituiría un dramita intenso y humano. La exposición de *Fortunato* es, para mí, el mayor acierto de los hermanos Alvarez Quintero esta vez.

El cuadro segundo téngolo por más artificioso. Bordea frecuentemente la sensiblería y está lleno de trucos. Sólo en fuerza de habilidad y destreza han podido sus autores sostenerlo.

Del tercer cuadro puede afirmarse, como del primero, que aisladamente es todo un drama. Y ha de admirarse en él juntamente el atractivo de una bella rareza, que nunca degenera en extravagancia, y el de una profunda originalidad. Cuando vemos á Fortunato sirviendo de blanco á *Amaranta la triunfadora*, tiradora de escopeta del Circo, la risa acude á nuestros labios; pero, como aquel pobre diablo, apocado y medroso, accede á correr ese peligro para llevar un poco de pan á los hijitos de su alma, las lágrimas detienen nuestra risa en el camino. La situación se hace *tragicómica*, en verdad, como los autores en el cartel nos prometían. Yo no extrañaré que las compañías granguiñolescas incorporen pronto á su repertorio esta nueva producción de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, pero á la vez debo confesar que la tragicomedia de *Fortunato*, sucedida ó imaginada, es á un tiempo mismo teatral y humana. Excita nuestros nervios, pero no deja de interesar también nuestro corazón.

Una vez más han hecho ostentación de su talento artístico los hermanos Alvarez Quintero, y una vez más en *Fortunato*, como en todas sus obras, los elementos de gracia y de amenidad son superiores á las escenas de tristeza y de dolor.

*

Nueva victoria espléndida y merecidísima ha sido la de Ricardo Simó Raso en su creación del protagonista de *Fortunato*. La caracterización del personaje, la humildad del continente, la timidez de actitudes, el temblor de la voz, todo coadyuva á despertar nuestra simpatía y reforzar nuestra admiración. En la original situación del desenlace, en el rostro de Simó Raso refléjanse á la par el gesto de la tragedia y la mueca del sainete. No cabe más perfecta, ni más penetrante complejidad de emociones en la expresión.

Rosario Toscano ha sido la bella encarnación de Amaranta. Esta es una argentina. Yo no conozco bastante el modo de hablar de los argentinos para juzgar de la exactitud del trabajo de los autores y de su intérprete en este sentido. Sólo puedo afirmaros que la señora Toscano se ha producido constantemente con soltura, gracia y naturalidad encantadoras.

También merece especial recomendación de alabanza el Sr. Gatuellas.

*

El buen éxito se inició ya desde el primer cuadro, acrecentóse en el segundo y llegó á ser grande en el tercero. Al final de éste y del anterior fueron los Alvarez Quintero llamados muchas veces á escena.

CARAMANCHEL

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

IMPRESION DE LA SEMANA

En las irregularidades por que atraviesa el mercado mundial es muy difícil la apreciación de los efectos producidos por hechos concretos de la política interior.

Múltiples y complejas las causas que determinan la oscilación de los valores, atribuir á éste ó al otro sucedido el alza ó baja en las cotizaciones, equivaldría á descartar todos los factores que hoy contribuyen al aspecto especialísimo que ofrece en la actualidad el mundo financiero.

No debemos, pues, ajustar nuestros juicios á las cifras escuetas para señalar un efecto, porque ese procedimiento nos llevaría á desatinadas deducciones.

En lo que á nosotros concierne, por ejemplo, observamos esta semana que, esperada con interés la publicación del Tratado francoespañol, al hacerse público el sábado, los valores apenas sufren variación.

¿Mala acogida? ¿Buena? Propenderíamos á estimar lo primero, de tener únicamente en cuenta que el 4 por 100 interior perdió en la sesión del sábado 10 céntimos y 5 en amortizable.

Sin embargo, se puede afirmar que la labor del Sr. García Prieto ha sido recibida con cariño en la Bolsa y en los Círculos financieros.

Su lectura, ayer, produjo impresión excelente. Se conoció en la Bolsa el texto por la edición de las dos de la tarde de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y ese fué el tema de todos los comentarios.

En la apreciación de que nadie lo hubiera hecho más acertadamente que el marqués de Alhucemas—al que son tributados todos los elogios que merece por su seriedad, su discreción y su ferviente patriotismo,—el juicio es unánime. El Sr. García Prieto tiene ganados en este terreno todas las simpatías del capital y de la producción, que ven en su persona, no una esperanza de la política española, sino una realidad indiscutible.

¿Que se discute el Tratado? Indudable. Las obras de los gobernantes son precisamente para eso. Se aquilatan en el debate. Su transcendencia se contrasta en la discusión.

Si convienen á la vida española los términos del Tratado, cosa será que han de augurar en breve los primates del Parlamento y que los hechos han de confirmarnos ó rectificarnos, porque, en definitiva, el contraste efectivo en la piedra del tiempo y de la realidad ha de hacerse.

Pero no hay discrepancias en estas afirmaciones:

1.ª Que el Sr. García Prieto ha sacado de la situación todo el partido posible.

2.ª Que ha dejado claramente definida y, por tanto, en condiciones de que se discuta con claridad, nuestra situación en Marruecos.

3.ª Que el Tratado, al consolidar las relaciones francoespañolas, puede ser el factor esencial que contribuya al desarrollo de negocios comunes, igualmente importantes para España y para Francia.

Es de notar que, durante dos años, muchos negocios en que intervienen iniciativas y capitales de ambas naciones hallábanse en absoluta paralización, esperando el término de las negociaciones.

Claro que nada de esto ha podido reflejarse en la semana que reseñamos, porque otros factores—la inestabilidad política, la expectación por el término de la guerra balkánica, las dificultades de que se habló sobre legalización económica—han sido otros tantos elementos que han venido á contrarrestar la buena impresión producida por el gratísimo acontecimiento que la firma significa.

Basta consignar que á los miles de adhesiones y felicitaciones recibidas por el señor García Prieto, puede unir la de todos los hombres de negocios, que ayer han liquilado un período de incertidumbres.

La semana que empieza puede ser de una gran reacción en el mercado, porque coincide el término de las negociaciones francoespañolas con el firme asentamiento, al parecer, de las bases que han de sostener el edificio de la paz balkánica.

D. B.

LAS BOLSAS

Nacionales.—Como decimos anteriormente, ha habido poca firmeza en el mercado.

El 4 por 100 abrió el lunes á 84,35, osciló toda la semana alrededor de ese cambio, llegó á 84,25 y ha cerrado á 84,20.

La contratación al próximo es poco activa; la doble fluctúa entre 17 y 12 céntimos, prevaleciendo el tipo de 15, al cual se verifica el traspaso más generalmente.

El 4 por 100 amortizable entra en período de firmeza. El alza proviene tan sólo de una demanda que no ha hallado fácil contrapartida por lo clasificado que se halla el papel.

Como de costumbre, después de cortar el cupón, el 5 por 100 amortizable se mantiene unos días indeciso, sin tendencia definida.

El Banco de España, que empieza á 457, cierra á 456,50.

Los valores ferroviarios marchan bien.

Los francos empezaron á 6,40 y han cerrado á 6,55, aunque llegaron á descender hasta 6,05.

El mercado bilbaíno continúa, aproximadamente, como en semanas anteriores.

Muy firme y bien dispuesto el grupo naviero, son operadas las de la Marítima Actividad, á 33; las de La Unión, á 40; las Marítima del Nervión, á 143, y en alza franca las de la Sota y Aznar y las de la Vascongada, á 140 y 100, respectivamente, contra 138 y 98, último cambio anterior.

De las mineras se cotizan al contado las de Alcaracejos, á 22, y las Cala, á 94, haciéndolo á fin de diciembre próximo las Hullera del Sabero, á 70 por 100.

En el grupo de industrias varias, las de Altos Hornos se operan á 295, en alza de dos puntos sobre su cambio precedente.

En acciones bancarias, las Vizcaya se cotizan á 290; las del Crédito de la Unión Minera, á 460, y las del Español del Río de la Plata, á 468,50 pesetas.

Las del ferrocarril de Bilbao á Portugalete tienen una operación á 157,25 y las de los Vascongados se tratan á 99 y 98,50, contra 97 anteriormente.

En Barcelona, nada de particular.

Los fondos públicos, con la misma tendencia.

De los demás valores especulativos sólo se cotiza la Catalana General de Crédito, que de 67,50 baja á 62,50, reaccionando á 63,75 al cierre.

El Río de la Plata oscila entre 467,50 y 465,50, quedando á 466 á fin de mes.

Extranjeros.—Poco se puede decir de los mercados extranjeros. Siguen las fluctuaciones propias de la indecisión que se observa en los asuntos pendientes.

Sin embargo, el aspecto de la Bolsa de París mejora, y la de Londres mantiene su firmeza.

La situación del Banco de Inglaterra, no obstante las circunstancias, es muy sólida, según revela el último balance. El dinero abunda, siquiera para las necesidades de fin de mes revele algún encarecimiento. Las circunstancias son favorables al mantenimiento del tipo oficial mínimo hasta principios del año.

En París, la renta francesa en el curso de la semana ha recuperado dos veces el cambio de 90 por 100, para bajar á 89,60 y quedar á 89,90.

Nuestro Exterior ha sufrido poco del ambiente, y después de cotizar á 91,40, se mantuvo alrededor de 91, quedando el sábado á 91,60, por efecto favorable de la firma del Tratado francoespañol.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—Ha sido considerable el negocio en el mercado de cobre.

Sin embargo, los precios han sido bastante bajos.

La demanda de cobre manufacturado aumenta sin cesar, y las entregas á corto plazo son muy difíciles.

Los valores mineros bien orientados hasta ayer, alcanzando como cierres más altos en la presente septena los de 1.923 el Ríotinto, 172 la Cape Copper y 166 la Tharsis. Hoy clausuran á 1.885, 167 y 163,50, contra 1.886, 170 y 163 hace ocho días.

Los administradores de la Cape Copper han declarado un dividendo de 2 chelines 6 dineros, á pagar en 1.º de enero de 1913. En igual fecha de 1912 se pagó uno de un chelín 6 dineros.

En cuanto á los valores auríferos y diamantíferos, unos y otros han tenido un mercado bastante activo. A última hora pierden bastante.

La Rand Mines llega á 164, y queda á 161,50; la Goldfields, á 68, quedando á 84,50, y la De Beers á 533,50, finalizando á 525,50. Hace ocho días, estos valores cerraron á 160,50, 84 y 519, respectivamente.

BALANCE DEL BANCO

Durante la semana han disminuído las existencias en oro de la propiedad del Erario en menos de cinco millones, pasando de 92,56 á 87,60.

Las del Banco de España acrecen de 538,28 á 541,44 millones.

Las de plata aumentan de 740,06 á 743,69 millones.

La circulación fiduciaria desciende de 1.856,59 á 1.846,81 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias aparecen en baja de 462,58 á 445,84 millones.

La cuenta corriente del efectivo del Tesoro público disminuye el saldo plata, en contra de éste, de 98,58 á 74,50 millones.

El saldo favorable, en oro, disminuye de 84,94 á 79,90 millones en dicha especie monetaria.

La reserva de contribuciones para pago del futuro cupón del exterior continúa siendo de cinco millones.

La destinada al pago del 4 por 100 interior sube de 18,51 á 23,62 millones de pesetas.

LOS FERROCARRILES

Desde 1.º de enero del año actual las Compañías que se expresan á continuación han recaudado, en pesetas, las siguientes cantidades:

Líneas.	*Recaudación.*
Norte	132.361.789,02
Madrid, Zaragoza y Alicante	112.066.004,25
Andaluces	24.497.907,94
Madrid, Cáceres y Portugal	5.034.366,31
Oeste	3.510.114,32
Medina del Cpo. á Salam.ª	1.180.365,92
Sur de España	4.960.832,23

Han obtenido mayor recaudación, con relación á 1911, las siguientes líneas:

Norte	11.811.013,06
Madrid, Zaragoza y Alicante	10.501.056,13
Andaluces	2.699.181,96
Madrid, Cáceres y Portugal	320.976,12
Oeste	164.018,09
Medina del Cpo. á Salam.ª	14.420,81

Ha recaudado de menos, con relación á 1911, pesetas 22.404,50 la Compañía del Sur de España.

Los ingresos comprenden hasta el 31 del pasado octubre para las líneas de Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España; hasta el 10 del corriente mes para las de Madrid á Zaragoza y Alicante, Medina del Campo á Salamanca y Sur de España, y hasta el 20 para las del Norte y Andaluces.

Nuevas tarifas.

Las Compañías de ferrocarriles tienen sometidos á la aprobación del ministerio de Fomento los siguientes proyectos de tarifas de transporte:

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Adición á la tarifa especial núm. 8, de pequeña velocidad, para el transporte de papel viejo por vagones completos, desde Madrid á Elda.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.—Sexta adición á la tarifa especial local núm. 8, de pequeña velocidad, para transportes de trigos, harinas, avena, cebada, centeno, escaño, escanda, maíz, mijo, panizo, sorgo de escoba y zahina, por vagón completo de 10.000 kilogramos al menos, ó pagando por este peso.

Compañía de los ferrocarriles Andaluces.—Adición á la tarifa especial de reexpedición para el transporte de alcoholes en pequeña velocidad, estableciendo el precio de 28 pesetas por tonelada desde las estaciones de Granada, Atarfe-Santafé é Illora-Láchar, con destino al despacho central de Rute.

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—Tarifa especial núm. 20 para el transporte en pequeña velocidad, por vagones completos, de maderas de pino, de castaño y de roble, cuyas dimensiones no excedan de las del material.

Compañías de los Caminos de Hierro del Sur de España, Guadix á Baza y Lorca á Baza.—Tarifa especial X, serie S. E. B. número 4, de pequeña velocidad, para el transporte de minerales de plomo y sus carbonatos.

MERCADOS DEL DINERO

Hablando de los mercados del dinero, dice la «Gaceta de la Bolsa» que siguen secundando los Bancos de las naciones europeas las medidas de los establecimientos de igual clase de las plazas directoras, siendo hoy los de Dinamarca y Real de Suecia los que encontramos que han subido su descuento, de 5 á 5 1/2 por 100 uno y otro.

En la plaza de Nueva York, á pesar de que los Bancos asociados han realizado de su cartera bastantes préstamos de los hechos á Europa, la tensión se agudiza un poco por la retirada de capitales disponibles por parte del interior del país.

En el berlinés se acentúa la estrechez.

El londinense goza de situación bastante desahogada, y lo mismo sucede al parisién.

En cuanto á los cambios, el cheque París sobre Londres, después de evolucionar alrededor de 25,23, retorna á 25,24. La elevación del descuento oficial alemán sigue influyendo en sentido alcista sobre el cheque de París sobre Berlín, el cual sube de 122,87 á 123,06. También el cambio con Nueva York registra un alza de importancia, pasando de 518,75 á 519,25.

El peso oro argentino gana 1/32 peniques, á 48 19/32.

LOS MONOPOLIOS

Dice «La Actualidad Financiera»:

«En Alemania tiene en estudio el Gobierno imperial un proyecto de monopolio de los petróleos, que, claro es, ha de tener influjo más ó menos directo en el consumo de las producciones de los Estados Unidos, Rusia, Rumanía y Austria.

Según «The Financial News», que ha recibido por cable la noticia, el embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Leishmann, hizo observaciones al Gobierno de Alemania acerca del proyecto, y se le contestó que se trataba de una cuestión de orden interior, en la que, por lo mismo, no se admitiría ninguna observación del Extranjero.»

REUNIONES PARA DICIEMBRE

8 de diciembre (extraordinaria).—Sociedad Inmobiliaria de Algeciras, en la calle de Oquendo, 8, San Sebastián.

9 de diciembre (ordinaria).—Sociedad anónima La Industrial Hispanoalemana, en su domicilio social, Barcelona.

11 de diciembre (extraordinaria).—Compañía de los Ferrocarriles estratégicos y secundarios de Alicante (Sociedad civil de obligacionistas, línea de Villajoyosa á Denia y Sociedad civil de obligacionistas de Alicante á Villajoyosa), en la rue Blanche, 19, París.

"EL GAITERO"
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

GRAN MUNDO

El embajador de Francia, M. Geoffray, saldrá mañana para París.

—Han llegado de Biarritz la condesa de la Viñaza y los duques de Zaragoza.

—El duque de Béjar ha salido para París.

—Ha regresado de Biarritz D. José Pérez Seoane.

—Por equivación hemos citado entre los testigos de la señorita María Rolland á su hermano D. Guillermo, que no ha podido salir de Berlín, donde desempeña el cargo de secretario en nuestra Embajada.

D. Lorenzo Rolland fué quien asistió como testigo de su gentil sobrina.

—La boda de la linda señorita María de la Rica, hija del ministro de España en Holanda, con el bizarro oficial de Caballería D. Antonio de Manzanedo, se celebrará en familia por el reciente luto que lleva la familia de la novia, con motivo del fallecimiento de la madre de la señora de la Rica.

—Los condes de Montarco han regresado de San Sebastián.

—En breve regresarán á la corte los condes de Asmir.

—En San Jerónimo se ha celebrado ayer, ante numerosa concurrencia, el funeral por el alma del senador y presidente del Consejo del Banco Español de Crédito, don Manuel González Longoria, constituyendo un nuevo y sentido homenaje.

Presidieron el duelo el conde de Agüera y sus hijos el duque de Tarancón, D. César, D. Julián, D. Manuel y D. Castor Cañedo, y D. Cipriano Herce, magistral de la catedral.

MADRIZZY

Publicaciones de actualidad

Próximamente
EL SILLÓN TRÁGICO

Los que necesiten alumbrar AGUAS SUBTERRANEAS deberán comprar cuanto antes el libro de HIDROLOGIA SUBTERRANEA, escrito por el catedrático de Geología señor García Muñoz. Es una obra de verdadero mérito é importancia. Véndese á 2 pesetas en las principales librerías del mundo y en casa del autor, Estudios, 9, Madrid.

2005 Ministerio de Cultura

MINUCIAS

LA CASA POR EL TEJADO

Es un país encantador este en que vivimos. Decía Leopoldo Romeo en la Cámara popular que se estaba notando la falta de un barrido. No me atrevo yo á decir tanto, por carecer de la autoridad que proporciona la investidura parlamentaria. Pero un poquillo de aireación higiénica, algo de ventilación saludable, no vendría del todo mal. Vivimos los políticos y sus coreadores—que no otra cosa somos los que tenemos misión de informar sobre la vida parlamentaria—en un ambiente de falsedad, de insinceridad ó de ignorancia, en último término, que asusta.

Va uno por los pasillos de las Cámaras como quien va por los subterráneos de un soberbio edificio bancario, donde las talegas de millones y las espuertas de billetes apenas si nos permiten dar un paso. No parece sino que andamos locos buscando solución al problema de colocar el dinero que nos sobra. Si fuese posible hacer ahora una estadística de los millones que en un año han votado las Cortes, incluyendo presupuestos de gastos, pensiones, créditos extraordinarios y liquidación de un lamentable período, caeríamos de espaldas, aterrados ante la enormidad de la cifra.

Y si la descompusiéramos, partida por partida, veríamos claramente que, sumando los compromisos de partido y los compromisos personales, que no suelen ser ni los unos ni los otros, la mayoría de las veces, compromisos de la nación, correspondientes á manifiestas necesidades, el 50 por 100 de lo votado y concedido es gasto que no ha de reportar beneficio de ninguna índole.

Yo entiendo muy poco de Hacienda; pero tengo á las amas de casa por unas inmejorables hacendistas, y según la práctica de ellas, práctica infalible, lo primero es saber, céntimo por céntimo, de cuánto se dispone, para determinar cuánto puede ser gastado.

En la economía del Estado se procede á la inversa, pues aunque los ministros de Hacienda calculan ingresos y gastos, como la discusión de éstos es anterior, y de la discusión salen siempre aumentos considerables, resulta que al llegar á los ingresos nos encontramos con el agua al cuello, no sólo por lo que tiene de difícil el problema, sino por el escaso tiempo de que se dispone para resolverlo.

Tal vez se deba á ello y no á otra cosa el eterno problema de no dar con las verdaderas fuentes de riqueza que nos permitirían una desahogada distribución de gastos.

Vaya un ejemplo. Se habla—ya hace un rato—de que una de las causas de desnivel de nuestra Hacienda estriba en el no descubrimiento de la riqueza oculta. ¡Ese catastro! ¡Esas valoraciones para determinar exactamente el poder contributivo de la tierra!... ¡Si debiéramos todos dedicarnos á hacer el catastro y nada más!...—dicen las gentes.

Pues ved lo que contesta el Estado, y que se resume en el siguiente hecho:

Hoy me ha visitado una Comisión de muchachos modestos y estudiosos, que figuran sin plaza en el escalafón del Cuerpo de Topógrafos auxiliares de Geografía. En tal situación hay 14 en toda España, procedentes de las últimas oposiciones.

Estas oposiciones fueron reñidísimas, brutales, hasta el punto de que por la inflexibilidad de los juzgadores, por la complejidad de la materia y por lo que en el examen se exigía han sido consideradas como la prueba más difícil á que ha podido someterse á la juventud estudiosa.

Duraron las oposiciones desde el 9 de enero de este año hasta el 9 de marzo, con ejercicios casi constantes. Para veinte plazas que se anunciaron, presentáronse ciento cuatro opositores, muchos de ellos con títulos académicos. Sólo salieron á flote veintiséis, es decir, seis más de los veinte correspondientes á las plazas anunciadas, dándose entrada en el Cuerpo á los seis restantes, porque hubiera sido cruel rechazarles cuando el Tribunal no había podido ni siquiera restarles un punto en la calificación.

Pero ha resultado después que sólo era posible colocar á 10 opositores y luego á 12. Es decir, que 14 se han quedado en expectación de destino.

Como el Cuerpo tiene su escalafón y las amortizaciones se observan rigurosamente, aun suponiendo que no pida reingreso ninguno de los muchos supernumerarios, resulta que el número 14 de estos muchachos empezará á prestar servicios á su país allá por agosto del año 1917. O lo que es lo mismo, que se le hacen perder, perdiéndolos la nación, cinco años de energías, de esperanzas y de trabajo.

Además, las disposiciones vigentes determinan que cada dos años se anuncien oposiciones, y son ya legión los que se preparan para las de 1914. Si el último de los aprobados en 1912 va á ingresar en 1917, ¿cuándo ingresarán los aprobados en 1914?

Pues empezarán á trabajar cuando ya, probablemente, no se acuerden de lo que habían estudiado y cuando empiece á disminuir su vigor intelectual y físico.

Todas esas anomalías, todos esos contrasentidos, todos esos perjuicios quedarían subsanados con la consignación de veinte ó veintidós mil pesetas en el presupuesto de Instrucción.

—¡Ah, claro, lo que piden todos!... —dirá el lector.

¿Pero sabéis para qué sirve en España el Cuerpo de Topógrafos, á que pertenecen estos intrépidos muchachos? ¿No? Pues sirve para la formación del catastro, para el avance catastral, para eso que pedimos todos á voces desde hace años en la tribuna, en la Prensa, en el mismo Parlamento, como una de las medidas de salvación de la Hacienda española.

¿Y no os parece que cuando son votados tantos millones para gastar en tan diversas cosas, muchas de las cuales no sabemos para qué sirven, debiera parecernos poco cuanto pudiera consignarse para servicios de esta índole, cuyo positivo fruto es inmediato, porque se ha de traducir en millones, recaudados por la Hacienda, si la Hacienda quiere recaudarlos?

Cuando uno se entera de estas «minucias», se admira de que aun podamos vivir en España sin morirnos de hambre y sin que el déficit nos ahogue, porque atender á todos los gastos menos á los reproductivos, es uno de los sistemas más peregrinos que se han inventado para hacer prosperar á un pueblo.

A los muchachos que nos acaban de visitar, yo les digo que tengan confianza. En el Senado hay hombres sesudos, que saben mucho de estas cosas. Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Sánchez de Toca, Sanz Escartín, Polo y Peyrolón, Salvá, Alvarez Guijarro, ¿cómo no han de apoyarles en aspiración tan justa?

Tan justa, no sólo por lo que ellos han trabajado y merecen, sino por lo que representa el hecho para la prosperidad de España la regularización de nuestra Hacienda.

Amontonar gastos sobre gastos sin estimular las fuentes de nuevos ingresos, equivaldría á empezar las casas por los tejados.

T.

LA SEMANA MEDICA

La última reunión del «Office».

La reunión del Office International d'Hygiène, celebrada el mes actual en París, ha estado muy concurrida, pues han asistido casi todos los delegados de las 24 naciones que la forman, y han tratado de interesantes cuestiones importantes á la salud pública, así en su aspecto internacional como en el de la sanidad interior.

El problema de abastecer de agua á las ciudades, garantizando la pureza de este líquido; la preservación de los ríos contra las infecciones de todas clases que impurifican sus corrientes; las causas que mantienen dormidos los gérmenes del cólera durante las estaciones frías en las comarcas y ciudades que han sufrido sus epidemias, así como las circunstancias que determinan su despertar y reaparición cuando se presentan los calores; las relaciones de la tuberculosis entre las especies humana y bovina y los medios de ir disminuyendo sus estragos, y, por último, las disposiciones legales que tienen los pueblos más cuidadosos de la sanidad acerca de los navíos con hacinamiento de pasajeros, emigrantes, etc., han sido los puntos principalmente tratados, acerca de los cuales se han presentado interesantes comunicaciones, que sirven para adquirir una capacidad de ilustración suficiente, destinada á preparar fórmulas de codificación sanitaria, que se puedan proponer á los Gobiernos, con el fin de estimular los progresos de la higiene pública y unificar el esfuerzo colectivo de las naciones cultas.

El delegado de España, doctor Pulido, presentó cuatro comunicaciones, que merecieron generales alabanzas y especiales manifestaciones de aplauso por parte de la Presidencia del Comité.

Estos trabajos contenían las investigaciones hechas en las provincias catalanas y en el Instituto de Alfonso XIII acerca del estado en que se hallaban los gérmenes colerígenos durante el verano y el invierno últimos en las poblaciones que padecieron el cólera en 1911; los estudios y experimentos hechos en el Laboratorio Municipal de Madrid acerca de una nueva vacuna contra el cólera y la purificación del agua de consumo público por los rayos ultravioletas; la legislación española acerca de la protección de la salud de los pasajeros, y los puertos de desembarco en sus relaciones con los barcos de emigrantes, y los notables estudios hechos por el doctor Ferrán, de Barcelona, acerca de las formas del bacilo de la tuberculosis y los medios de inmunizar los organismos contra el desarrollo de esta mortífera enfermedad.

La actividad del *Office* amplía cada vez más y más su campo de acción; y el celo de nuestro delegado permite llevar á sus sesiones una colaboración española brillante, gracias á las disposiciones y medios que le proporcionan los inspectores generales de Sanidad del ministerio de la Gobernación, singularmente el doctor Salazar, y á la obra de investigación y comprobación que realizan los más distinguidos laboratorios de nuestra nación.

En la última sesión trató también el *Office* de la conveniencia de fijar la atención de las naciones de Oriente de Europa, que se hallan en guerra, sobre los peligros de las epidemias que ésta ha de producir, poniéndose á disposición de aquéllas para que utilice sus servicios, según los estime necesarios, ya que el *Office* constituye un Comité internacional encargado de vigilar y proteger la conservación de la salud en las relaciones de los pueblos entre sí. Pocos días después de esta comunicación hacía sus estragos el cólera en los campos y las poblaciones de la Turquía Europea.

Sociedad Laringológica.

El viernes pasado celebró su reunión mensual esta Sociedad.

El doctor Rueda hizo una comunicación interesantísima sobre formas anómalas de mastoiditis, y el doctor Casadesús expuso los resultados de su viaje científico por el extranjero presentando nuevos aparatos de traqueoscopia y procedimientos de curación del cáncer del esófago por las aplicaciones de radio.

En las discusiones intervinieron los doctores Prada y Jiménez Encina.

Curso de radioactividad.

Continúan viéndose muy concurridas las conferencias que sobre radioactividad está dando el doctor Díaz de Rada.

En la de mañana lunes, el ilustre químico hará, en presencia de sus oyentes, las separaciones de los gases raros de las aguas, para lo cual en estos días se ha estado ultimando la instalación de los nuevos aparatos adquiridos en el extranjero recientemente.

DOCTOR G.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

CASA REAL

Su Majestad el Rey oyó misa en Palacio á las nueve de la mañana, y media hora más tarde fué de caza á la Casa de Campo con diez ú once cazadores más.

Se les sirvió el almuerzo en la Casa de Vacas, y el regreso fué al anochecer.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina estuvo en los palacios de la Cuesta de la Vega y de la Castellna á ver á sus nietos.

Los Infantes Doña Beatriz y D. Alfonso han almorzado con S. M. la Reina.

El miércoles 4 de diciembre, á las tres de la tarde será definitivamente colocada en el Bazar del Obrero la lápida conmemorativa que dicha institución social dedica á S. A. la Infanta Doña María Teresa (q. D. g.) en memoria de su Real patronato.

La lápida será entregada á los obreros, y ellos la dejarán instalada en el acto.

A esta solemnidad á nadie se invita particularmente, por tener todos, favorecedores y obreros, el mismo derecho.

En ese día se suspenderán las ventas en el bazar.

Los obreros desfilarán ante el busto en relieve de la caritativa y popular Infanta.

La duquesa de Canalejas fué recibida por Sus Majestades, á quienes dió gracias por el pésame y la concesión del título. La audiencia fué muy breve.

PROYECTO DE MANCOMUNIDADES

El preámbulo.

Es extenso el preámbulo que para su dictamen ha aceptado la Comisión del Senado que ha entendido y entiende del proyecto de ley de Mancomunidades, como sigue llamándosele en dicho documento parlamentario.

Según el mismo preámbulo, la Comisión ha estudiado los principios fundamentales del proyecto, las finalidades que persigue y el desarrollo que alcanzaron en el articulado.

«Esta labor, dice, exenta de todo linaje de prejuicios y recelos, ha sido practicada en todo momento con absoluta serenidad, puesto el pensamiento únicamente en el supremo interés de la Patria, como si la Comisión, en este sentimiento unánime de sus individuos, se hallara asistida por el espíritu de aquel insigne y llorado estadista que concibió y formuló el proyecto.

Tras esta labor puede la Comisión afirmar que, á su juicio, el expresado proyecto, estableciendo las «Mancomunidades provinciales», marca una excelente orientación descentralizadora, constituyendo un modesto y mesurado intento de robustecer la vida local, entregando al consorcio de las Diputaciones provinciales, con una mayor holgura de la que hoy disfrutan éstas, la administración de aquellos intereses que sin ser de orden nacional, rebasan y se extienden más allá de los reducidos límites de la provincia.

En este sentido el proyecto atiende y cumple aquellos compromisos de descentralización administrativa incorporados á los programas de todos los partidos políticos y satisface las aspiraciones de este mismo orden hondamente sentidas por todas las comarcas españolas, absolutamente por todas, aun cuando algunas de ellas las exterioricen con mayor vehemencia por manifestarse en su seno más viva é inquieta la opinión y por sentirse en las mismas por razón de los intensos desenvolvimientos de su vida, más urgente y apremiante la necesidad de corregir los excesos centralistas de nuestra Administración.

En tres grandes principios puede decirse que se apoya el proyecto de que se trata: el de asociación, el de delegación de ciertos y determinados servicios del Estado á la Mancomunidad y el de libertad aboluta por parte de las Diputaciones de asociarse según lo estimen ó no conveniente á su interés.

El derecho de Asociación, tan útil y fecundo á las empresas de todo orden, llevado á las Corporaciones provinciales será indudablemente origen de seguros y positivos beneficios. Gracias á él las Diputaciones que se asocien verán acrecentada su potencia económica con las naturales extensiones de su crédito, pudiendo de esta suerte acometer obras y reformas que nunca aislada é individualmente hubieran podido realizar.

La facultad que en el proyecto se concede al Estado de delegar en la Mancomunidad ciertos servicios, la estima la Comisión muy conveniente, creyendo que con ella puede mejorarse la prestación de los mismos, obteniéndolos con mayor economía por ser más fácil su ordenamiento y su fiscalización.

Limitada esta facultad de delegar á los servicios de beneficencia, instrucción y obras públicas, y requerida, porque el Gobierno puede usar de ella, la necesidad de una autorización mediante una ley, opina la Comisión que no puede esta facultad entrañar peligro alguno, quedando con las expresadas limitaciones asegurado el empleo legítimo y prudente de la misma.

No vacila la Comisión en calificar de verdadero acierto el carácter facultativo que el proyecto otorga á la Mancomunidad.

Es arraigado defecto de nuestra Administración la absoluta uniformidad con que aplica siempre sus preceptos y disposiciones á todas las comarcas españolas por igual, sin tener en cuenta aquellas naturales diferenciaciones que entre ellas existen. Por este motivo es de señalar con elogio el criterio del proyecto de no declarar obligatorio el pacto de Mancomunidad para todas las Diputaciones, ni aun la permanencia en ella una vez constituída.

Así ocurrirá que las provincias que, por inclinaciones del afecto, por identidad de aspiraciones, por comunidad de intereses, sienten hoy la necesidad de asociarse, recibirán con entusiasmo la ley de Mancomunidades, que les permitirá la realización de sus propósitos, mientras aquellas otras que por motivos circunstanciales se hallan bien avenidas con la realidad presente no pasarán por la violencia de tener que aceptar el pacto mancomunal que por el momento no desean.

Pocas son las modificaciones que la Comisión se ha creído en el caso de introducir en el proyecto aprobado por el Congreso de los Diputados. Ninguna de ellas afecta á la esencia del mismo.

Dejando á un lado ligeras correcciones de redacción, que carecen de importancia y que fueron acordadas para beneficiar la claridad de algunos artículos, ha estimado conveniente la Comisión el del número 4, estableciendo la forma adecuada para determinar de un modo definitivo la capitalidad permanente ó variable de la Mancomunidad. El silencio que acerca de este punto guarda el proyecto, ya que sólo en él se habla de la población en que ha de efectuarse la primera reunión de las Diputaciones mancomunadas, indica que el criterio del Congreso fué dejar á la misma Mancomunidad la elección definitiva de su residencia, verificándolo al tiempo de redactar sus Ordenanzas porque deba regirse.

No obstante, la Comisión ha creído mejor determinar este criterio en un precepto complementario del artículo expresado.

La legítima previsión de que en ningún momento puedan quedar desatendidos los servicios y obligaciones de aquellas Diputaciones que se hayan mancomunado, ha movido á la Comisión á excluir, tanto de la Junta general de Diputados como del Consejo permanente que se expresan en el párrafo segundo del mencionado art. 4.°, aquellos diputados que constituyan la Comisión provincial de cada una de las Corporaciones mancomunadas.

Finalmente, la necesidad de dar una base jurídica al recurso contencioso que se establece en el último párrafo del art. 9.° del proyecto, ha impulsado á la Comisión á llevar las divergencias, de que se habla en el mismo, á la resolución del ministro de la Gobernación en primer término, quedando así debidamente preparada la intervención de la Sala tercera del Tribunal Supremo para conocer, mediante recurso contencioso contra la resolución del indicado ministro, de las referidas divergencias.

Quiere y debe la Comisión hacer constar, al poner fin á su trabajo, el espíritu de transigencia de que se siente animada para admitir, durante la discusión de su obra, todas aquellas enmiendas, adiciones y reformas que tiendan, sin alterar la esencia del proyecto, á mejorar y á hacer más prácticos los fines del mismo.»

Tal es el preámbulo que redactó el Sr. Re'g y Berdagá, y que la Comisión ha puesto al frente de su dictamen.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Mañana, lunes, se verificará la quinta representación de *La noche del sábado*, de Jacinto Benavente, obra cuya reaparición, con motivo de su homenaje, acaba de obtener uno de los más grandes éxitos que se recuerdan en el teatro, y que el público y la Prensa, cor absoluta unanimidad, han consagrado como el suceso más extraordinario hasta ahora de la presente temporada.

La enorme importancia de esta obra de Benavente, la estupenda interpretación que alcanza y la maravillosa *mise en scene* con que se presenta en la Princesa, dan la seguridad de que todo Madrid irá á ver *La noche del sábado* y que mañana, lunes, estará el teatro tan brillante como en las noches anteriores.

Pasado mañana, martes, tercera función especial, á las seis de la tarde, *La noche del sábado*.

Gran Teatro.—En la presente semana se verificará el estreno de la opereta en un acto, dividida en tres cuadros, en prosa, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Vives, titulada *La veda del amor*.

Toman parte en su desempeño los principales artistas de la compañía. Para esta obra ha pintado Muriel tres decoraciones.

Recreo de Salamanca (Ideal Polístilo).—Vuelve á ser, como en temporadas anteriores, punto de reunión de un público numeroso y distinguido. Durante la pasada semana se ha visto concurridísimo el anillo *skating*, donde se disfruta de una temperatura muy agradable. Particularmente los martes y viernes, días de moda, se ve favorecido por lo más escogido de nuestra buena sociedad.

Los aficionados.—La Farándula.—El martes 3, por la tarde, y el jueves 5, por la noche, celebrará, en el teatro de la Comedia, la distinguida Sociedad de aficionados La Farándula las dos funciones de este mes, correspondientes á los turnos Miguel Echegaray y Jacinto Benavente.

En ambas funciones se pondrá en escena la humorada, de los hermanos Alvarez Quintero, *El nuevo servidor*, y el juguete cómico en tres actos, arreglado á la escena española por Paso y Abati, *La divina Providencia*.

SUCESOS DEL DIA

Choque de vehículos.

En la calle de la Cava Baja chocaron un carro del Ayuntamiento y un coche de punto.

El carrero, Lorenzo Pastrana, resultó con lesiones de importancia.

Los alcoholizados.

Una mujer que vive en la calle del Amparo, núm. 74 y que se hallaba embriagada, cayó sobre el brasero de su casa y se produjo graves quemaduras en el pecho y vientre.

—Esta madrugada se cayó en la Puerta del Sol un anciano que estaba totalmente borracho, ocasionándose una grave herida en la cabeza, que fué curada de primera intención por los médicos de guardia en la Casa de Socorro del Centro.

Choque de automóviles.

En el kilómetro 11 de la carretera de la Coruña chocaron esta tarde, con gran violencia dos automóviles, sufriendo ambos grandes averías.

Las personas que los ocupaban resultaron, afortunadamente, ilesas.

MITIN REPUBLICANO

En Lux Edén se ha celebrado esta mañana un mitin, organizado por las Juventudes republicanas, para protestar de los conceptos vertidos en el acto organizado por las Juventudes monárquicas en el teatro de la Gran Vía.

Presidió el Sr. Escola.

Comenzó el mitin á las once menos cuarto.

El Sr. Escola hace uso de la palabra para exponer el objeto del mitin.

Dice que las Juventudes monárquicas se han abrogado la honradez y la hombría de bien, y que han hecho de un suceso sangriento una bandera política.

Lee una carta de adhesión de la minoría republicana de la Diputación provincial.

El Sr. Cabrera acusa á los jóvenes monárquicos de querer volver á la inquisición y á la negación del libre pensamiento, que no ha significado jamás inducción al delito.

Dice que los jóvenes republicanos lucharán hasta entregar su sangre por sus ideales.

D. Antonio Villa, director de «España Libre», habla por autorización del presidente, aunque no figura en la lista de los oradores.

Niega que los republicanos aboguen por el atentado personal; hemos dicho únicamente que es preciso oponerse á la vuelta de Maura al Poder por todos los medios.

Dice que los monárquicos van contra la emisión del libre pensamiento.

El asesinato de Canalejas ha sido la consecuencia de un estado social análogo al que existía en Portugal en tiempos de la Monarquía.

Aconseja la unión de todos los republicanos, para conseguir el triunfo de la República, nunca, como ahora, tan fácil de obtener.

El Sr. Tato Amat siente no haber asistido al mitin de la Gran Vía, para haber aceptado el reto del Sr. Ruiz de Grijalba.

Niega la inducción por parte de Pablo Iglesias, y menos por la de los republicanos.

El Sr. Moriones, representante de Bilbao, recuerda que en el mitin de las Juventudes monárquicas se dijo que había que cazar á los republicanos como á jabatos, y el ataque á las escuelas modernas. Rechaza ámbas acusaciones, y dice que las escuelas censurables son las dirigidas por frailes y monjas.

Recomienda organización para combatir al *requeté* carlista que se está organizando en Madrid, y que querrá asesinar á los republicanos, como el de Granollers.

El Sr. Blanco Soria, director de *España Nueva*, habla del debut de la «murga gaditana» de los jóvenes monárquicos.

Censura que en un transparente de un periódico católico se dijera que los manifestantes iban á ir á casa de Pablo Iglesias, y que por medio de anónimos se amenazara por los monárquicos para impedir el acto de hoy.

También dice que hay que luchar contra el *requeté*.

El Sr. Jaén recuerda que Salmerón se opuso á firmar una sentencia de muerte. ¿Cómo hemos de admitir los republicanos el atentado? Dice que los inductores á estos crímenes son los que con el Tratado de París quisieron expulsar á España de Europa.

Los jóvenes monárquicos sólo aspiran á actas, concejalías, etc.

Alvarez Angulo recuerda que durante la campaña de Melilla, mientras los pobres iban á defender la Patria, los jóvenes adinerados hacían en Madrid manifestaciones de patriotismo.

El Sr. Caballero (D. Gregorio), diputado provincial, dice que los causantes de los atentados son quienes en el período de cincuenta años han gastado con motivo del Concordato, guerras coloniales y cargos de todo género en la Administración más de 25.000 millones de pesetas.

Recomienda valor para la próxima batalla.

El presidente hace un largo resumen del acto, haciendo gala de una palabra fácil y abundante, y termina el mitin poco después de la una de la tarde, disolviéndose los concurrentes con orden.

La Previsión periodística

Esta benéfica Asociación, compuesta exclusivamente de periodistas de Madrid, acusa un desarrollo próspero en su marcha económica. En el poco tiempo que lleva funcionando ha recaudado 2.350 pesetas de las cuotas de 216 socios que la constituyen y de los donativos de los periódicos que se han suscrito por cantidades mensuales. Faltan algunos por contestar y por manifestar la suma con que han de contribuir á los fines exclusivamente benéficos de la Asociación.

La Comisaría general de seguros ha declarado en oficio de 6 del actual que está comprendida en el número primero del art. 3.° de la ley, quedando, por tanto, exceptuada de los preceptos de ésta por estimar que no tiene otros fines que los que se derivan de la mutualidad benéfica; pero impide crear la Previsión para los periodistas de provincias.

Sirvan estas notas de explicación para esos queridos compañeros.

Otras personas y entidades han anunciado que otorgarán donativos para impulsar el desarrollo de esta Sociedad, puesto que no tiene más objeto que dar socorros á las familias de los periodistas fallecidos, crear para éstos pensiones de vejez é invalidez en el Instituto Nacional de Previsión y cultivar el ahorro individual y colectivo.

El presidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones, se ha suscrito como particular con la cantidad de 50 pesetas mensuales. Otros personajes han anunciado que contribuirán con sumas equivalentes.

Las solicitudes de ingreso recibidas últimamente están pendientes de la aprobación de la Junta de investigación y consulta.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, bocio exoftálmico, leucoplasias, eczemas, pruritos, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias á todos los medios de curación, ceden sólo al empleo del Radium, único específico de ellas. Su acción, verdaderamente maravillosa. Aplicaciones á tan poderoso recurso terapéutico en este Instituto, **Paseo de Recoletos, 31.**

Ministerio de Cultura

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Comisión de táctica.

Es nombrado secretario de la Comisión de Táctica, que preside S. A. el Infante D. Carlos, el comandante de Infantería D. Fernando Andreu.

Oposiciones.

En la Fábrica de Armas de Toledo se verificarán oposiciones para proveer una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio forjador de armas blancas, y otra de obrero aventajado de segunda, de oficio ajustador.

Retiros.

Ha solicitado el retiro el comandante de Infantería D. Pastor Macanaya, y se concede al auxiliar mayor de Administración Militar D. Andrés Almansa.

Profesorado.

Es nombrado profesor de la Academia de Intendencia el oficial primero D. José Rovira.

Pasan á ocupar plaza de plantilla en la Academia de Infantería los primeros tenientes D. Manuel Vallespín y D. Dionisio Pareja.

Ascensos.

En el Arma de Infantería es probable que asciendan este mes 7 tenientes coroneles, 10 comandantes, 12 capitanes y 14 primeros tenientes de la escala activa, y 1 capitán y 2 tenientes de la de reserva.

Dimisión.

Parece seguro que ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Centro del Ejército y de la Armada el vicealmirante de la escala de reserva D. Víctor María Concas.

EXTRANJERO

Experiencias de abastecimientos.—En Puy de-Dôme, en Allier y en Loire, se hacen ejercicios de abastecimientos por 26 Comisiones de recepción, en las mismas condiciones que funcionarían en tiempo de guerra.

Intervienen los Comités departamentales y los Municipios, haciendo un llamamiento á los propietarios, á fin de propagar el funcionamiento de este servicio en los distritos rurales, para los casos de movilización. Lo adquirido será empleado en las necesidades del tiempo de paz.

*

Los Consejos de guerra en Francia.—La Comisión del Senado francés que proponía los segundos Tribunales de recurso, pidió tregua al Gobierno para reformar su dictamen.

Las variaciones son de forma y entrañan el mismo fin, creyéndose segura la victoria del ministro—que rechaza esta idea,—porque la Cámara, en la discusión del articulado, dió pruebas de oponerse á lo que la Comisión pide.

*

Ejemplo imitable.—Hay en Francia cada vez más compenetración entre los Ejércitos de mar y tierra. En los últimos años, oficiales del Ejército siguieron las maniobras navales y otros de Marina estudiaron las de guerra.

Actualmente los ministros respectivos se ponen de acuerdo para unificar las doctrinas entre los Estados Mayores de ambos departamentos, que se cambien las dos escuelas los cursos que puedan interesarles mutuamente.

*

Dirigibles para Alemania. — El Gobierno alemán se ha decidido á presentar una ley asegurando la construcción de una flota de doce dirigibles del tipo Zeppelin, y dicho proyecto pretende que á fines de 1913 estén terminados estos cruceros aéreos.

Para este objeto pide un crédito de 15 millones.

*

Ejército territorial inglés.—La opinión militar en Inglaterra ambiciona la reorganización de su ejército territorial por considerarlo defectuoso y poco factible de moverse, marchar y combatir.

*

Radiotelegrafía en Italia.—Se hacen ensayos científicos de radiotelegrafía, sistema Bethenod, en Italia, y, por ahora, no superan al actual sistema Marconi.

*

Aeronáutica en Inglaterra.—Con motivo de interpelaciones hechas á los ministros militares en Inglaterra, el de Marina no hizo declaraciones sobre las ventajas que le reporta la aviación á la Armada; pero el de Guerra dijo que poseen cinco aeroplanos, que hacen recorridos de 70 millas por hora, y que tiene en proyecto adquirir otros quince del mismo tipo.

El origen de estas respuestas fueron las preguntas encaminadas á hacer resaltar la superioridad de Alemania sobre Inglaterra en estos aparatos.

*

La lanza en Francia.—El ministro de la Guerra francés ha ordenado que se armen con lanzas todos los regimientos de dragones y las primera y segunda brigadas de húsares.

Con esta reforma tendrá la República vecina 39 regimientos armados de lanza.

*

Sanidad en campaña.—Se están reuniendo en secciones, con la asistencia del ministro de la Guerra, las altas autoridades médico-militares francesas, á fin de reglamentar y modificar los servicios de Sanidad en campaña.

*

Manual de Artillería.—Se publicó en París la séptima edición del Manual de Artillería en campaña, obra que ha sido aumentada con datos utilísimos para los oficiales de este Cuerpo.

*

Tropas coloniales.—Los soldados de estas tropas francesas que se enganchen ó reenganchen para Marruecos é Indochina, tienen 160 francos de enganche desde los dos años; 160, de reenganche anual, los dos primeros años, y 800 francos, en el acto, cuando el reenganche sea por cinco años.

Las pensiones son: después de quince años de servicio 600 francos anuales el soldado; 700 el cabo, y 800 el sargento.

ASUNTOS DE MARINA

Presupuesto de Marina ruso.—El proyecto de Ley relativo á los créditos pedidos para 1913, sobre la base del nuevo programa naval de Rusia, abarca: 103 millones de rublos para construcciones; 47 para armamentos; 29 para los puertos, y 26 para el sostenimiento de buques armados.

*

Hidroplanos alemanes. La administración de la Marina alemana ocúpase activamente en hacer ensayos de hidroplanos en Putzig y el centro de la bahía de Dantzig.

*

Nuevo dique flotante.—En Cherburgo se ha lanzado un nuevo dique flotante ó dock para elevar submarinos. Tiene de profundidad cuarenta metros.

Es el segundo que posee la Marina francesa. El otro hace servicio en Tolón.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

LA SALUD PÚBLICA

Según *El Siglo Médico*, la enfermería dominante en Madrid durante la semana pasada ha sido la misma que hubo en la anterior, sin variaciones apreciables. Predominan las enfermedades consecutivas á los enfriamientos y al ambiente húmedo y frío que existe. Hay corizas, anginas inflamatorias, bronquitis y laringotraqueitis en abundancia, ligeramente febriles y de poca duración. Las pleurodinias, lumbagos y mialgias, localizadas en diferentes regiones, son también numerosas. Los estados congestivos cerebrales y parenquimatosos y las infecciones abdominales son poco numerosos. Hay viruela en abundancia.

En la infancia predominan los catarros, fiebres eruptivas y sigue la difteria.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de Burgos, acompañada de los representantes en Cortes de dicha población, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para interesarle la resolución de varios asuntos locales.

*

El gobernador de Valencia comunica que continúa la huelga de broncistas.

Ha conferenciado con una Comisión de patronos, los cuales no se muestran inclinados á conceder lo que piden los obreros. Mañana se proponen abrir los talleres.

Hoy se celebra una reunión en la Casa del Pueblo, en la cual se proyecta tomar acuerdos de importancia, relacionados con la solidaridad á los huelguistas.

NOTICIAS GENERALES

El ilustrísimo señor obispo de Salamanca continúa enfermo de gravedad en Madrid.

Como el prelado salmantino goza en la corte de grandes simpatías y respetos, son muchas las personas que se interesan por su estado y hacen votos fervientes por su restablecimiento pronto y total.

Las distinguidas señoras que pertenecen á los talleres de Santa Rita han dispuesto que mañana, lunes, á las doce de la misma, se celebre en la iglesia de San Benito una misa de rogativa para pedir á Dios el restablecimiento del obispo de Salamanca.

Estará seguramente el templo muy concurrido, pues además de dichas señoras, que se proponen asistir colectivamente, acudirán también otras muchas personalidades á sumar sus preces por la salud del ilustre prelado.

Probad las renombradas
Mostazas Trevijano

Nuestro querido amigo el marqués viudo de Mondéjar pasa por el dolor de haber visto morir á su señora madre doña Carmen de Bonilla y Alcázar, en quien cifraba todas las ilusiones de su vida.

La finada, dama de grandes virtudes, vivía consagrada por completo al ejercicio de obras de caridad, y su pérdida será muy llorada por las numerosas familias que en ella tenían su protectora.

A nuestro querido amigo, que á su madre veneraba con ciega adoración, le deseamos cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable y le enviamos la expresión de nuestro cariño, y el testimonio de nuestro pésame.

El lunes, 2 de diciembre, á las seis y media de la tarde, D. Vicente Lampérez dará la tercera conferencia de su curso, organizado por el ministerio de Instrucción pública.

La conferencia tratará de «La arquitectura civil española en la Edad Media y el Renacimiento».

Hay tribuna pública.

En la Unión Iberoamericana, el lunes, á las seis y media de la tarde, el agregado militar á la Legación de España en Río Janeiro, comandante García Caminero, pronunciará en dicha Sociedad una conferencia sobre el tema «El porvenir del Brasil».

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa Sra. D.ª Melitona Panadero y Domínguez, viuda de D. Hipólito Lahera. Tanto á su hijo, el conocido sportsman D. Manuel, nuestro particular amigo, como á su hija, D.ª Margarita, é hijo político, el capitán de Infantería D. Abelardo Amil, les reiteramos nuestro pésame.

CULTOS PARA EL DIA 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago, y habrá fiesta, á Santa Bibiana, á las diez, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios, preces y procesión de reserva.

La Misa y Oficio son de Santa Bibiana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, en su iglesia y San Justo; de la Providencia, en San Lorenzo, ó de los Angeles, en su Parroquia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Turno: Corpus Christi.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 2

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9, El anzuelo de Fenisa y Amor á oscuras.

COMEDIA.—9,15 (sexto lunes de moda), La pobre niña.

PRINCESA.—9 (moda), La noche del sábado.

LARA.—6,30, La losa de los sueños (doble).

9,30 (segundo lunes benéfico aristocrático); función completa), El pobrecito Juan, El nido de la paloma (dos actos) y Marido modelo.

PRICE.—9,30, La canción del náufrago.

APOLO.—6,30, La damisela de Montbijou y Music-hall de monos.—10,30, La cocina y Music-hall de monos.—11,45, Los campesinos.

ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30 (doble), El diablo en coche (dos actos).—10,45 (doble), El diablo en coche (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (doble).

10, La fuerza bruta.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble).

GRAN TEATRO.—7, Molinos de viento.—9,30, La hija del mar.—10,30, La generala (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, grandes secciones de películas.

5,15, El amor asusta.—6,15, Primavera en otoño (especial).—9,15, Sin querer.—10,15, Los culpables (especial).

NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, Amor ciego.—9, Sor Angélica.—10,15, Amor que huye.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6, Lo que manda Dios.—9,15, El barbero de Sevilla.—10,15 El pobre Valbuena.—11,30, El fresco de Goya.

LATINA.—6, El barquillero.—7,30, Las capeas.—10,15, El príncipe celoso.—11,30, Las capeas.

TRIANON-PALACE.—4,30.—Grandes secciones de cinema artístico de 4,30 á 10,45 noche.—A las 6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,15 noche, preciosos números de varietés por una escogida compañía internacional de su género.

MADRILEÑO.—Secciones desde las cinco por una escogida compañía de varietés.—Cinematógrafo en todas las secciones.

PETIT PALAIS.—A las 5, variado repertorio y estreno de películas.—Desde las 6,30, cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinées infantiles con regalos de juguetes.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 1.—Todos los días estrenos y cambio de películas.

AVISOS UTILES

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad, perfumando la boca y destruyendo las infecciones de la misma.

Conservas Las Palmas

Ropa blanca y bordados á mano
Casa BONET MALLORCA. Depósito
Alcalá, 4, REFRESCOS INGLESES

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA
Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El **Dr. Saison**, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad.
Escribid al **Dr. SAISON, 84, rue d'Hauteville, PARIS.**

¡Siempre me he sentido airado!

CURACION del **DIABETES**
EL VINO URANIADO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Knorr
SOPAS EN TABLILLAS
Una tablilla da tres platos de sopa exquisita y fortificante.
¡Más de 30 clases diferentes!
Pídase en tiendas ultramarinos y comestibles.
REPRESENTANTE EN ESPAÑA:
GASTON G. RIVALS — Barcelona

LOS que tengan TOS
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

SOMBRILLAS alta fantasía. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ANUNCIOS
Reclamos, Noticias, Artículos industriales y **Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario** en todos los periódicos, **con los mayores descuentos en**
LA SOLUCION
Carretas, 9, I.º
Teléfono 1.457.
MADRID
PEDID TARIFAS GRATIS
Propagandas especiales
Combinaciones económicas

CAFES
Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo y P.º Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo **Plaza Santa Ana, 12**

NOVEDADES en tarjetas de lujo para felicitar, desde **10 céntimos**. Miles á donde elegir. **PALAIS POSTAL, Fuencarral, 2.**

Artículos para el Aseo y embellecimiento de las uñas: pequeños estuches desde 2 pesetas; de lujo para regalos desde 7 pesetas. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

SE VENDE
Hermosa finca en Carabanchel Alto; superficie 73.065 metros de los cuales 9 089 edificados. R.: **Cañizares**, 18.

ESTUFAS
eléctricas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel.º 174.

COMPAÑIA COLONIAL
CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

Chocolates con VAINILLA
de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial
A PTAS. 1,75
CON CANELA Y SIN ELLA

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

RETALES PAÑO LIQUIDO
Verdaderas gangas en trozos para abrigos señora.—Trajes y gabanes para caballero.—**FARMACIA, 6, I.º**

QUINTO ANIVERSARIO
LA NIÑA
MARIA DE LA CONCEPCION DE OLEA Y JIMENEZ
Falleció el 2 de diciembre de 1907
Á LOS DIEZ AÑOS DE EDAD
Sus desconsolados padres D. Eduardo y doña Sofía; hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente, en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), serán aplicadas por su alma. (7)

AUTOMÓVIL
Se vende un «DE DION», 15 HP, en muy buen estado y muy barato. Salas, 5, garage. «Auto Tracción».

AL PUBLICO
Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino
GALONES Y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.
CASA Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

La Central Anunciadora
Agencia de Publicidad
Augusto Figueroa, núm. 16.

HOMBRES
curación pronta y perfecta de la **DEBILIDAD GENITAL** espermatorrea, pérdidas, etc., con los **SELLOS-PARIS** del Dr. París, 7 ptas. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 3. *Antiguo Consultorio del Dr. París.* De 8 á 1 y de 4 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pida.

Trajes y abrigos, ricos géneros, un duro al mes, Corredera, 45. Sastr.ª Riaza. T.º 2.565

Hotel amueblado alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

Sociedad General de Anuncios.-Montera, 19

TERCER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
Doña Melitona Panadero y Domínguez
VIUDA DE D. HIPOLITO LAHERA
QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus hijos, D. Manuel y doña Margarita, y su hijo político, D. Abelardo Amil, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren los días 2 y 3 del actual en la cripta parroquia de Santa María la Real de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Los Excmos. é Imos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Valladolid, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, León y Ciudad Real, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (12)

Hemos agrandado notablemente nuestro local y estamos instalando nuevas secciones. Habrá muchas novedades á precios reducidos. **Casa Thomas**, Sevilla, 3

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

Cajas de lujo para regalos con perfumes finos y sin ellos. Precios reducidos. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

Deseo 2.000 ptas. en préstamo devolviendo 2.500 en tres meses; buenas garantías. Sin corredores. Lista Correos, tarjeta postal, 224.582

MUEBLES
Ya se va enterando todo el público, que en **Mensaje Moderno** casa de Jesús, es adonde se venden los muebles más baratos **Bolsa, 10, 1.º** Sillerías, Colgaduras, Alfombras, Lámparas, Arañas y Chucherías.

Vendo Panhar, 20 HP, doble faetón, seminuevo, 4.000 pesetas. Luna, 8, dentista.

Se realizan objetos de vitrina, tallas, bolas de marfil, cuadros antiguos, procedentes de provincias.—Horno de la Mata, núm. 5, 3.º

Compro muebles, colchones lana, máquinas Singer, alfombras, ropas, objetos. Palma, 2.

El próximo día 5 de diciembre, á las 12 de la mañana, en la Notaría de D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, 2, donde se halla el pliego de condiciones, **se subasta la casa Palma, 45.**

Presentamos muchas cositas para regalos de no mucho precio. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

Se venden coches, yegua, caballo de montar y demás utensilios de cochera de lujo. Todo en muy buen estado. Razón: **Goya, 11, cochera.**

Princesa
Para los miércoles de diciembre y enero, se ceden las butacas fila 6.ª, números 5 y 7. R.: Montera, 22, Lotería.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS.
DE
RAFAEL BARRIOS.
CARMEN, NUMERO 18.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

2008 Ministerio de Cultura

Pida usted á este Profesor que lea su vida.

Su maravilloso poder para leer vidas humanas á cualquier distancia, asombra á cuantos le escriben.

Miles de personas de todas las categorías sociales han obtenido beneficios de los consejos de este Profesor, quien dice á usted de lo que es usted capaz, cómo puede usted obtener éxito, quiénes son sus amigos y sus enemigos, y le describe los buenos y malos períodos de su vida.

Su descripción de los acontecimientos pasados, presentes y futuros dejará á usted sorprendido. Cuanto le es necesario conocer es: su nombre (escrito por usted mismo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo. No es necesario dinero. Mencionese el nombre de este periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita.

El Sr. Paul Stahman, exrerimentado astrólogo de Ober Niewsadern, Alemania, dice:

"El horóscopo que formó para mí el Profesor Roxroy resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo mismo soy Astrólogo, examiné cuidadosamente sus cálculos planetarios é indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filántropo, y todo el mundo debería aprovecharse de los servicios del Profesor, pues con ello pueden obtenerse muchas ventajas."

La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de París, dice:

"Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes á otros astrólogos; pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecha. Con el más sincero agrado le recomendaré á mis amigos y conocidos, por creer seguramente que haré una buena obra, dando á conocer su ciencia maravillosa."

El Rev. G. C. H. Hasskaris, de Pensilvania (Estados Unidos), en carta al Profesor Roxroy, le manifiesta:

"Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera."

Si usted quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de su vida, envíe sencillamente su nombre por entero, dirección, fecha del día, mes y año de su nacimiento (escrito muy claramente) indique su posición (señor, señora, señorita) y copie también el siguiente verso, con su propia mano:

Su consejo es útil
dice todo el mundo,
Para ser dichoso,
muéstreme Vd. el rumbo.

Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc.

No se incluyan monedas en las cartas. Diríjanse las cartas franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1237 J, 177a Kensington High Street, London, W., INGLATERRA.

YO LE AYUDARE A QUE SE CURE UD. MISMO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y REUMATISMO, TODO GRATIS

Yo le enviare á Ud. el Tratamiento de ensayo con Instrucciones muy Claras, y sin que le Cueste Nada, para que se Cure en su Casa
Escribame Ahora

Aquel que sufra de enfermedades de los riñones, vejiga ó reumatismo puede saber sin gastar un centavo que al fin se ha encontrado el remedio único para curarlas. Yo le enviaré gratis y con las instrucciones necesarias el tratamiento, á cualquier víctima de estos males, de manera que puede curarse en su casa y sin necesitar de otra persona. Cuando digo gratis es porque no le costará nada, no pido dinero. Lo que tiene que hacer Ud. es escribirme una carta, indicándome los síntomas de su enfermedad y lo que siente, y yo le ofrezco cumplir lo que prometo.

Por el hecho de enviar el tratamiento gratis debe convencerse Ud. si mis remedios curan, yo hago el gasto para enviarle regalado. Lo que pido es que siga mi tratamiento como le indicaré y Ud. se habrá curado radicalmente de las enfermedades ya mencionadas. Nada tendrá que pagarme ahora ni después de que le haya curado, es obcequio que hago á miles de pacientes que sufren de las enfermedades ocasionadas por el ácido úrico, y mi deseo es que aprovechen los enfermos para ser curados sin pérdida de tiempo. La mejor parte de mi vida me he dedicado al estudio y curación de estas enfermedades que tanto afligen á la humanidad, y por lo mismo quiero ayudar á Ud. á que se cure sin gastar nada.

Escríbame ahora, no deje para mañana, describa su enfermedad para enviarle inmediatamente mi tratamiento gratis. Algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo son los siguientes:

1. Dolor en la espalda.
2. Frecuente deseo de orinar.
3. Ardor y obstrucción al orinar.
4. Dolor ó sencibilidad en la vejiga.
5. Enfermedad de la prostata.
6. Gaces ó dolor en el estómago.
7. Debilidad general, maréo.
8. Dolor y sencibilidad bajo las costillas derechas.
9. Hinchazón en varias partes del cuerpo.
10. Estriñimiento, molestia en el higado.
11. Palpitaciones y dolor en el corazón.
12. Dolor en las coyunturas de la cadera.
13. Dolor en el cuello ó en la cabeza.
14. Dolor ó sencibilidad en los riñones.
15. Dolor ó sencibilidad en las coyunturas de los huesos.
16. Dolor ó sencibilidad en los músculos.
17. Dolor ó debilidad en los nervios.
18. Agudo ó crónico reumatismo.

Ud. puede describir su condición de la mejor manera que pueda, ó para mayor claridad de los sintomas descritos mencione el número de aquellos que siente, escriba éstos en el cupon que va en este anuncio, y remítame para á vuelta de correo enviarle el tratamiento especial que Ud. necesite, y sin que la cueste nada. Mi dirección y nombre es Dr. T. Frank Lynott, 230 Occidental Building, Chicago, Ill., U. S. A.

Yo no pido á Ud. dinero, solamente deseo el privilegio de provar á toda la humanidad doliente que las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo las puedo curar de una manera Científica, simple y sin dolor. He tenido gran éxito en mis curaciones á toda clase de personas jóvenes ó viejas, ya hayan adquirido la enfermedad recientemente ó ya hayan sufrido por muchos años.

Desde el hecho que no pido dinero escríbame ahora, y Ud. se sorprenderá al ver cuan fácil es curarse cuando se ha descubierto el único remedio, el más é puro inofensivo y certificado esta cualidad por el Gobierno de los Estados Unidos. Le remitiré á Ud. con todas las instrucciones y le daré los mejores consejos que un Dr. de mi larga experiencia puede darlos. Una vez más vuelvo á repetir nada cobro, así que dirijase hoy mismo. Escríbame una carta ó envie el cupon ó ambos.

EL CUPON—de adebajo recorte del anuncio.

DR. T. FRANK LYNOTT

Dr. T. Frank Lynott,
230 Occidental Bldg., Chicago, E. U. A.

Siento los síntomas numerados.....

.....
[Aqui ponga los números]

Le agradeceré por el envío gratis de su tratamiento de ensayo é instrucciones y los consejos que Ud. crea son necesarios para mi curación. Mi edad es.....

.....
[Aqui ponga el nombre completo]

.....
[Aqui Calle, numero ó Lista de correos]

.....
[Aqui Ciudad, Provincia ó Estado y País]

Sírvase escribir su nombre completo y claro, ciudad y país, ó si gusta escriba su nombre y dirección en otro papel y adjúntelo al cupon

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR** SE RESUMEN EN **Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.**

LA INDIA

Lechería y pastelería.
12 — MONTERA — 12

RAFAEL ABATI

Gran liquidación por testamentaria. Esta casa, única en sombreros de gusto, liquida todas sus existencias de modelos, cascos, armaduras, terciopelos, cintería, plumas, fantasías y demás artículos, con un 50 por 100 de rebaja. **Mariana Pineda, 7** (antes Capellanes). Esta casa no tiene sucursal.

Abrigos de Piel.
Abrigos de Peluche.
Abrigos de Terciopelo.
Abrigos de Paño.
RODRIGUEZ HERNANDEZ Y C.ª
33-Montera-33

¡SABAÑONES! Se curan siempre usando «**BALSAMO TROPICAL**». Si están ulcerados, los cicatriza rápidamente. ¡**Gran éxito**! Frasco 60 céntimos. ULZURRUN. **Esparteros, 9, y farmacias.**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

CIUDAD REAL
Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

NAVIDAD
De este gran sorteo y de varios más envía billetes á provincias y extranjero don Eduardo Martín, Administrador de la lotería, núm. 52. **Carmen, 41, MADRID.**

RELOJITOS
de plata, 9 ptas.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes:
Limpieza..... 2,00 pts.
Cuerda..... 2,00 »
Cilindro ó árbol.... 2,00 »
Espiral..... 2,00 »
Centro de rubí..... 1,50 »
SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas.

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—**ECHEGARAY, 15.**

Falta dibujante de adorno y figura, pocas pretensiones. Cabeza, 8. litografía.

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumler, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres» según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco á quien envíe ptas. 2 en sellos á la casa editorial, **doctor Rumler, Ginebra, 697 (Suiza).**

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048
Depósito y muelles en Madrid — PACÍFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Canteras. — Teléfono 1.295

PRECIOS

690	kilos de yeso negro corriente	.....	8,25
1d.	id.	especial.....	9,25
Quintal	id.	blanco.....	1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

CONFITES CARPA
CONTRA LA
TOS
REMEDIO SEGURO.—1,50 PTAS. EN FARMACIAS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.
Salidas en el mes de diciembre.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 18. De Valencia, el 19. De Almería, el 20. De Málaga, el 21. De Cádiz, el 23.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MÉDICA GRATUITA.

JACINTOS DE HOLANDA
legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. **Simientes seleccionadas.** Antigua casa Bayez y Sallettes, **Hortaleza, 27. Madrid. Catálogos ilustrados.**

JONASIL

DEL SABIO DOCTOR JONAS

POR FIN HA TRIUNFADO LA CIENCIA
DESTRUCCIÓN COMPLETA
Del microbio del CUERO CABELLUDO
CONTIENE RADICALMENTE LA
CAIDA DEL CABELLO
EN OCHO DIAS

Resultado verdad:

Este maravilloso preparado ha sido descubierto por el sabio **Dr. Jonas** en un viaje científico al interior del Africa.—Está compuesto de **plantas inofensivas;** es un remedio **incomparable** para salvar las **raíces enfermas, evitando** la **caída** del **cabello** y **vigorizándolo.**

Precio: 10 pesetas frasco, en las principales perfumerías.

Depósito general para España: Madrid, Sagasta, núm. 31

DÉCIMOQUINTO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA PIEDAD TELLEZ-GIRÓN Y FERNANDEZ DE VELASCO

DUQUESA DE MEDINA DE RIOSECO, CONDESA DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y DE SUPERUNDA, MARQUESA DE BERMUDO Y DE RIVAS DE JARAMA, TRES VECES GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA REGENTE, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1897

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El viudo, hermana, hermana política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente, en las parroquias de San Jerónimo, San Martín, Nuestra Señora de los Dolores, y en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud, del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1), de esta corte; el mismo día en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de padres Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo en la parroquia de San Juan, y en Villalpando en la capilla de la dehesa Encinal; serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la Exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (Paseo del Obelisco, 6), en esta corte y en las Reparadoras de Avila.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Salamanca, Oviedo, Segovia, Tortosa y Orihuela, han concedido 100 días de indulgencia, los dos primeros, y 40 los restantes; el primero á todos los fieles, y á sus respectivos diocesanos los demás, por cada misa que oyoren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, y además el de Oviedo por la visita al Santísimo, á los que dieren una limosna ú ofrecieren una obra de mortificación; el de Sión, por cada obra de caridad que practiquen, y los de Segovia y Orihuela, por cualquier acto de piedad y devoción cristiana por el alma de dicha excelentísima señora.

Con su poder fenomenal, este hombre opera milagros.

Los ciegos ven y los paralíticos andan.
Los enfermos desahuciados por los médicos son curados por él.
NO EXISTE ENFERMEDAD QUE NO PUEDA SER CURADA

Hace desaparecer los dolores, cierra las heridas, cura el cáncer, la tuberculosis, los tumores y opera maravillas que asombran á la Medicina moderna y desafían toda explicación.

Notable ofrecimiento de consultas gratuitas hecho á los enfermos y afligidos. Cura á los enfermos en sus casas, sin verlos, tan fácilmente como si estuvieran en su presencia.

Invita á los médicos á que le lleven sus enfermos incurables.

París, Francia.—Correspondencia especial.—Las curaciones casi milagrosas llevadas á cabo por el señor profesor G. A. Mann, de esta ciudad, son de un carácter tan sorprendente que causan la más viva curiosidad, gran asombro y no menos admiración. El ha devuelto la salud de la manera más incomprensible á enfermos que habían sido declarados incurables por los médicos. El método que él pone en práctica está envuelto en el misterio más profundo, pues es sabido que él no hace uso de ninguna clase de drogas de las prescritas por los médicos. El pretende haber descubierto una cierta ley de la Naturaleza, que posee propiedades especiales y que hasta la fecha han sido desconocidas. Haciendo uso de ellas, ninguna enfermedad puede llamarse incurable. El ha demostrado con pruebas irrefutables que el misterioso poder que este descubrimiento ha puesto en sus manos le permite dar vista á los ciegos, y á los paralíticos el uso de sus miembros. Por medio de este poder, él revive la chispa de vida pronta á extinguirse en enfermos al borde del sepulcro, y devuelve la salud aun á aquellos desahuciados por los médicos más renombrados. Parece que él ejerce autoridad absoluta sobre las enfermedades y dicta su voluntad á la misma muerte. Sus consejos son enteramente gratuitos, y aunque su saber le pone en condiciones de limitar su práctica á clientes ricos y amasar de esa manera una fortuna considerable, él prefiere dar sus consejos á todo el mundo sin distinción de rango ni de fortuna.

«Mi descubrimiento me pertenece—dice él—y puedo usarlo de la manera que me plazca. Fácilmente puedo curar la tisis, el cáncer, la parálisis, la albuminuria, la neurastenia. No importa que la enfermedad haya sido declarada incurable. Puedo curar el reumatismo, los desórdenes del aparato digestivo, el catarro, el envenenamiento de la sangre y otras enfermedades que afectan al organismo. Deseoso estoy de dar mis consejos á todos, pobres y ricos. Cuando se trata de la vida y de la salud, el dinero deja de ser ante mis ojos un factor importante. Yo trato al príncipe y al mendigo con igualdad. Ante mí, como ante la ley, todos son iguales. No tengo en cuenta la diferencia social que exista entre mis pacientes. Si es mi voluntad el prestar mis servicios á todos, indiferentemente, nadie puede impedirmelo; diré más: continuaré curando á los enfermos, partiendo de este principio, por tanto tiempo como me sea posible. Lo que otros hagan ó dejen de hacer, en nada ha de influenciarme. Creo que estoy en deber de curar á todos los que sufren; no podría ver impasiblemente á mis semejantes luchar en vano en contra de las enfermedades, estando en mi poder el venir en su ayuda, pues nuevamente afirmo que no existe ninguna enfermedad que no pueda curar. Esta afirmación parecerá algo osada; no obstante, no es nada más que la misma verdad. Conozco el maravilloso poder que poseo, puesto que lo he probado infinidad de veces.

»Es sabido que la tisis es considerada como incurable; pues bien, no hace mucho tiempo que una joven, miss H. L. Kelly, fué informada por sus médicos que padecía de tisis y que sus días estaban contados. En la opinión de estos médicos, la enfermedad era incurable. Puede suponerse la angustia de la joven. No obstante el veredicto de los médicos, yo la he curado, he curado sus pulmones y he devuelto á su cuerpo el vigor perdido. Una señora de Montbelliard, quien en la actualidad hace uso de mis servicios, me escribe que está casi curada y que muy pronto podré decir que he ganado una victoria más sobre la muerte; la enfermedad que aflige á esta señora es la tuberculosis.

»La terapéutica moderna nunca jamás ha curado un cáncer: la cirugía es la que lleva á cabo las operaciones, mas el cáncer reaparece y causa la muerte lenta, pero seguramente. Yo curo el cáncer sin el auxilio del bisturí; no necesito cortar la carne y aserrar los huesos; mi tratamiento es fácil, agradable y no causa ningún dolor. Una de mis pacientes, Mme. Melón, padecía de este terrible mal; veía aproximarse la muerte, pero se puso bajo mi cuidado y fué curada completamente y radicalmente. La parálisis es otra enfermedad que se supone incurable. El Sr. A. Tournant sufría de este terrible mal. Después de unos días de tratamiento, pudo dejar el sillón de inválido que había ocupado por más de ocho años. El Sr. Etienne Ducret fué curado en ocho días de una neurastenia que había estado sufriendo por espacio de once años. Este señor decía á todo el mundo que yo había hecho un milagro en su favor. El Sr. René Larchier había estado sufriendo por más de treinta años, de un reumatismo articular, no podía andar, y aunque no comía, apenas engrosaba á la vista de los ojos; tampoco le era posible trabajar. Quince días de mi tratamiento fueron suficientes para devolverle la salud.

»El Sr. Seoane Alonso fué curado en poco tiempo de la anemia cerebral que por espacio de mucho tiempo había venido sufriendo. La señora Esquer fué curada en pocos días de una gran anemia que los médicos que la asistían no habían podido combatir.

»Estos casos que cito son tomados á ciegas de entre los muchos testimonios que poseo; si los hago públicos es simplemente con el objeto de probar que no existe ninguna enfermedad incurable. Esas enfermedades se consideraban incurables antes de que yo hiciese mi descubrimiento, pero hoy no pueden conceptuarse de la misma manera.»

—¿Cómo podéis llevar á cabo estas curaciones? ¿Por qué poseéis ese poder tan extraño?

«Me tomaría mucho tiempo el explicarlo; más ved aquí un libro del que soy su autor y en el que describo mi descubrimiento y la manera de curar las enfermedades; yo no vendo este libro, lo distribuyo á todas las personas que estén interesadas en mi descubrimiento; lo envío gratis á todos aquellos que me escriban solicitándolo. Aún más: á toda persona que me escriba indicándome el sexo á que pertenece y describiéndome los principales síntomas de su enfermedad, le enviaré el diagnóstico de su caso, así como mi libro titulado: «LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA». También le diré la causa de los síntomas que le aquejan y la manera de obtener su curación por medio de la radiopatía. Es necesario solamente dirigir una carta á Mr. G. A. Mann, Boite 92, section 113 D., rue du Louvre, 48, París, France. A todos los que me escriban les daré pruebas evidentes del poder que poseo.»

—¿Creéis que todo el mundo, sin excepción, se aprovechará de vuestra generosa oferta?

«Yo digo lo que siento y haré lo que digo: todo aquel que me escriba recibirá mi libro, el diagnóstico de su enfermedad y pruebas evidentes de mi poder; todo absolutamente gratis.»

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

JABON DE LA TOJA

A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES

De venta en todo el mundo.—Pastilla, UNA PESETA

PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL
EL MAS ANTISEPTICO
EL MEJOR DE TOCADOR
POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA

Ministerio de Cultura